



Asamblea General

UN LIBRARY

OCT 9 - 1992

UN/ISA COLLECTION

PROVISIONAL

A/47/PV.15

6 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 15a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 28 de septiembre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)  
más tarde: Sr. LEAL (Nicaragua)  
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Vytautas Landsbergis, Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania
- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sr. Evans (Australia)

- Discurso del Sr. Aleksander Meksi, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania

Declaraciones formuladas por:

Sr. Chambas (Ghana)  
Sr. Alarcón de Quesada (Cuba)  
Sr. Wong (Singapur)  
Sr. Holo (Benin)  
Sr. Niehaus Quesada (Costa Rica)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

DISCURSO DISCURSO DEL SR. VYTAUTAS LANDSBERGIS, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE LA REPUBLICA DE LITUANIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania.

El Sr. Vytautas Landsbergis, Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania, el Excelentísimo Sr. Vytautas Landsbergis, a quien invito a formular su declaración.

El Presidente LANDSBERGIS (interpretación del texto inglés, suministrado por la delegación, del discurso pronunciado en lituano): Sr. Presidente: Permítame que le exprese, a usted y al pueblo libre de Bulgaria, mis sinceras felicitaciones, en nombre de Lituania, por su elección para tan eminente cargo. Es muy apropiado que usted, participante activo en la creación de una nueva Europa, presida las deliberaciones de esta Asamblea, que procura echar los cimientos para unas Naciones Unidas revitalizadas. Esta tarea que enfrentamos es resultado de muchos cambios importantes en el mundo.

Hace exactamente cuatro años, en Lituania, en la Plaza de la Catedral de Vilnius, se golpeó a la gente porque pedía libertad. Se habían reunido para conmemorar aquel día de 1939 cuando, habiendo ya comenzado la segunda guerra mundial, Hitler vendió a Stalin la tierra aún no conquistada de Lituania, con todo su pueblo y todos sus derechos. Casi medio siglo después, en 1988, no se habían logrado más derechos. De modo que ese día, el 28 de septiembre de 1988, en la Plaza de la Catedral, algunos ciudadanos hicieron huelga de hambre por la liberación de los presos políticos, otros cantaban canciones y pedían la libertad para su patria, en tanto que otros, con escudos y cachiporras de goma, golpeaban a los que cantaban.

Esa era la lucha por los derechos y las ideas, una lucha que debía entenderse y apreciarse. Y en el comentario y descripción internacional de esta lucha, sobrevino una batalla de ideas por el derecho y la verdad. Tal era la lucha no violenta por la liberación llevada por Lituania en nombre de la independencia y los principios cristianos universalmente reconocidos que unifican las ideas de la verdad y la libertad.

Ha transcurrido un año desde aquel día de septiembre en que se izó la bandera de Lituania en la Sede de las Naciones Unidas. Ese año presenciamos cómo la Unión Soviética, ese gran imperio totalitario que iba del Báltico al Mar de Japón, se desvanecía hasta desaparecer, y cómo ese país fue reemplazado en su asiento, aquí, en las Naciones Unidas, por una nueva Rusia democrática que asumió los derechos y obligaciones de su predecesor.

También fuimos testigos de movimientos paralelos por la independencia nacional que derribaron a un pequeño imperio comunista en el sur de Europa central, en la costa adriática. Y presenciamos cómo ambos procesos se vieron acomañados por sentimientos y posiciones bastante ambivalentes de parte de los Estados occidentales; es decir, de parte de sus dirigentes. El orden mundial avanza en una dirección positiva; hemos de ver menos iniquidad. Sin embargo, estos cambios parecen producir una nostalgia por el viejo sistema al que tantos se habían acostumbrado.

La posición de Lituania no era ambivalente. Apoyábamos políticamente a Armenia, Georgia, República de Moldova y a las naciones musulmanas de la antigua Unión Soviética, proponiendo soluciones pacíficas a sus problemas. Fuimos los primeros en reconocer la independencia de Eslovenia y Croacia en 1991, y, este año, reconocimos la independencia de Bosnia y Herzegovina y de Macedonia. Aunque esto quizá no haya sido mucho, esta política, sin embargo, reflejaba lo que surgía de nuestra propia experiencia y de los principios que valoramos.

¿Y cuál es esa experiencia?

La campaña contra nosotros se libró por medios mágicos que quizá podrían describirse mejor como la política vudú comunista en la que no se llama a nada por su nombre. Así aprendimos a identificar a los fantasmas y sombras y vimos que tales espantajos, cuando se les llamaba por su nombre, pronto comenzaban a desvanecerse.

El imperio maligno sigue esfumándose pero no se ha desvanecido totalmente. A veces parece lo contrario. Su espíritu es tan animado que podría volver a surgir entre nosotros y a cernirse sobre nosotros. Por este motivo, cuando pedimos la condenación y el enjuiciamiento del comunismo soviético, cuando vemos y revelamos los intentos por restaurar la URSS, de hecho estamos apoyando a la Rusia democrática y a la paz internacional. La Rusia democrática que condenó la anexión soviética de Lituania en 1940 y reconoció nuestra independencia, restablecida en 1990, no debiera referirse a los países bálticos como Estados que "recientemente han surgido". Los funcionarios que siguen promulgando este apelativo equívoco hacen un flaco servicio a la verdad y a su país, que lucha por renovarse, por elevarse por encima de las mentiras del pasado. Esto se aplica también a algunas otras etiquetas e intenciones.

No creemos, por ejemplo, que el ejército serbio que opera en países vecinos pueda denominarse fuerza de "mantenimiento de la paz", aunque las fuerzas pintaran de azul a sus cascos. No creemos que tales fuerzas, autorizadas para actuar tanto en su territorio como en el territorio vecino, deban establecer unilateralmente sus puestos de avanzada donde se les ocurra, sin el consentimiento del país vecino.

Creemos que los Estados y sus ejércitos debieran recibir sus propios nombres. Serbia y Montenegro son lindos nombres, suficientemente apropiados para denominar a una federación, de manera que dejemos que se desvanezcan los viejos fantasmas. Defender las acciones de un Estado contra otro, so pretexto de protección étnica, es peligroso, especialmente si el objetivo es politizar lo que obviamente es una cuestión jurídica. Y es más peligroso aún ocultar así la verdadera naturaleza de las acciones militares. Cuando a una agresión se le llama con un término más neutral como "conflicto", esta tercera posición beneficia al agresor y deja de ser objetiva o neutral.

Lituania lo ha experimentado, y creo que su experiencia de defenderse con la verdad y evitando trampas políticas puede ser un ejemplo útil para los demás, incluida esta Organización.

Lituania, Letonia y Estonia tienen un gran vecino en el que diversas fuerzas políticas compiten por el poder en los sectores de la sociedad y del gobierno. Algunos elementos son democráticos, otros lo son menos y otros no lo son en absoluto. Los círculos de los medios de información en la Rusia vecina, que heredaron el modo característico de pensar del antiguo imperio, están promoviendo ahora sentimientos antibálticos agresivos, una política sustitutiva de la guerra fría que aparece una y otra vez en las declaraciones de sus funcionarios.

Quisiera compartir algunos conceptos y algunas declaraciones de los elementos conservadores del Parlamento ruso y del Ministerio de Relaciones Exteriores que alarman a los vecinos más pequeños de Rusia. Para ellos, los países extranjeros se dividen en dos categorías: la esfera interna y la esfera externa. Del mismo modo, el compositor lituano Bronius Kutavicius distingue en su partitura musical a cuatro de los instrumentos utilizados dándoles las siguientes designaciones: violín cercano, violín distante, piano cercano y piano distante. El violín cercano es el que el oyente puede alcanzar desde la primera fila y por lo tanto puede sentirse inclinado a considerarlo como su interés vital. La armonía musical universal no le preocupa tanto.

El documento emitido el 30 de junio de 1992 por la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento ruso recomienda esta posición. El concepto no es nuevo: ha estado rondando desde la época de Iván el Terrible y lo utilizaron con menos éxito otros Estados.

La esfera interna es definida como una zona de interés extraordinario o especial. Habiendo definido este concepto, de ser necesario con la firma de un pacto del tipo Molotov-Ribbentrop, se puede utilizar la fuerza militar y la antigua esfera interna ya no es tierra extranjera. Entonces la esfera externa se convierte en esfera interna y, consiguientemente, en una zona de interés especial. La expansión territorial continúa; y continuará, si los recursos lo permiten, hasta que ya no quede ningún país extranjero.

Para quienes entienden que este proceso de expansionismo territorial es natural, el proceso opuesto es muy doloroso. Por este motivo se intenta bloquearlo, detener la retirada de las tropas del territorio vecino; por este motivo uno debe encontrar alguien a quien proteger con este ejército como pretexto para no retirarlo. A los políticos como el Presidente Yeltsin, que piensan democráticamente y tienen una perspectiva más amplia, quieren retirar el ejército y normalizar las relaciones, se los tilda de traidores porque no defienden los intereses imperiales del Estado. "Sus intereses son nuestros intereses" y "sus derechos son nuestros derechos", dicen a sus connacionales que están en el extranjero, principalmente a quienes consideran que su interés y su derecho primordiales son la restauración del orden y las tradiciones del antiguo imperio.

Mi opinión es diferente. Por ejemplo, a mi juicio el mejor interés y el derecho natural de la comunidad rusa en Estonia es aprender algunos rudimentos de nuestro lenguaje y, después de algunos meses, adquirir la ciudadanía de nuestro país de acuerdo con la ley sobre la que se habla tanto en la actualidad. No oímos ninguna protesta de los lituanos que viven en Estonia, y Lituania no propone ninguna sanción contra ese país. No hemos de suspender ninguno de nuestros tratados con Estonia ni pediremos a las Naciones Unidas que le imponga sanción alguna. No he oído que Israel o Ucrania hayan pedido medidas similares, aunque el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, en su discurso ante esta Asamblea en este período de sesiones, manifestó estar preocupado por la situación de personas de otras nacionalidades que residen en Estonia.

Disentimos con la opinión expresada en la revista rusa Boletín Diplomático en el sentido de que un referéndum u otro tipo de votación en un Estado puede considerarse como un acto de fuerza contra otro, con el supuesto derecho de este último de recurrir a "medidas de respuesta, y no necesariamente medidas de carácter equivalente".

Esa diplomacia se basa en la esperanza de que:

"Rusia no será condenada, al menos por las naciones que en ese momento dirijan sus aviones hacia una Libia o un Iraq."

Son palabras pronunciadas en agosto de 1992, pero suenan como si se las hubiera dicho en enero de 1991.

Cuando oímos desde esta misma tribuna que es necesario utilizar la fuerza para proteger los derechos humanos nos preguntamos inmediatamente quién es este policía defensor que viene, digamos, de Rusia a Moldova o de Serbia a Bosnia. En Dubrovnik y en Sarajevo defiende sus derechos minoritarios de manera muy extraña. Me recuerda un viejo y macabro chiste de los disidentes de los días de Stalin. Un hombre pregunta: "¿Habrà una tercera guerra mundial?", y otro responde: "No, no habrá; pero habrá tal batalla por la paz que no quedará piedra sobre piedra".

Por este motivo no queremos que las fuerzas de mantenimiento de la paz de Rusia se transformen en fuerzas que impongan una paz rusa, una "Pax Ruthenia" en la esfera interna de países extranjeros. Quisiéramos que alguien recordara los derechos humanos de los cientos de miles de personas deportadas de los países bálticos, incluido el derecho a la indemnización; y que alguien, posiblemente las Naciones Unidas, ayudara a sacar del fondo del Mar Báltico los venenos de la segunda guerra mundial vertidos allí por el ejército ruso. Para quien viva en las costas del Mar Báltico el derecho a la vida se encuentra ahora en peligro.

Quisiera que la comunidad mundial ayudara a todas las naciones que salen de la plaga roja y que la familia de naciones asistiera a Rusia en lo económico y también en su búsqueda de la democracia y la justicia. Debe ser una preocupación universal que la mano muerta del comunismo no arrastre a su mausoleo de mármol a toda la nación y posiblemente a toda la humanidad. Debemos resistir a este peligro defendiendo otros valores, no los que provienen del reino de los fantasmas del pasado.

Lituania y los demás Estados bálticos presentan una vez más un desafío a Rusia y el mundo verá cómo responde ésta. Quizá la presión económica y un bloqueo no declarado contra nosotros no sean un castigo directo por destruir el imperio o ayudar a la oposición izquierdista en Lituania. Es probable que se trate simplemente de dificultades de la misma Rusia, aunque puedan no ser de naturaleza exclusivamente económica. Nosotros también tenemos estas dificultades, de modo que las conocemos bien.

Los acuerdos bilaterales recién firmados sobre la retirada de las fuerzas armadas rusas de Lituania nos permiten alentar alguna esperanza. Estos acuerdos fueron saludados por el mundo democrático y por una multitud de gente de buena voluntad. No dudo que las Naciones Unidas hayan de instar a que se firmen también acuerdos similares entre Letonia y Rusia, así como entre Rusia y Estonia. Además, el proceso de retirada de las fuerzas armadas debe ser cuidadosamente vigilado para que los cuatro Estados logren lo más pronto posible la normalización de sus relaciones en condiciones de seguridad, prosperidad y amistad entre todas las naciones de la región.

Gracias, Sr. Presidente, por la oportunidad de expresar esta esperanza. Para terminar, quisiera decir algunas palabras sobre las reformas estructurales de las Naciones Unidas. Estas reformas también se vinculan a nuestra experiencia.

Cuando un Estado grande presiona y acusa a un vecino pequeño, este último debe encontrar apoyo aquí, en las Naciones Unidas, que tienen el deber de defender a los Estados pequeños. Podrían hacerse cambios en la representación, tal como el establecimiento de un Grupo de pequeños Estados europeos en las Naciones Unidas con su visión específica de los problemas mundiales y con la preocupación compartida de preservar la identidad nacional. Quizás esta "pequeña Europa" podría iniciar un movimiento de solidaridad en nombre de los pequeños Estados de todo el mundo.

El Consejo de Seguridad podría ampliarse para incluir tres nuevos miembros permanentes - Japón, Alemania e India - y el ejercicio del derecho de veto requeriría, a partir de entonces, que lo invocasen dos miembros permanentes al mismo tiempo en lugar de uno.

Solicito respetuosamente que estas ideas se incluyan en el actual debate que se está celebrando en las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Vytautas Landsbergis, Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

#### TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

#### DEBATE GENERAL

Sr. EVANS (Australia) (interpretación del inglés): Lo felicito a usted, Sr. Ganev, por su elección como Presidente del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Usted ocupa este importante cargo en un momento muy estimulante para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, no en menor grado para su propio país, que de forma tan admirable está

consolidando las ganancias del proceso de democratización. La delegación australiana espera trabajar estrechamente con usted a medida que progrese el período de sesiones.

También quiero dar la cálida bienvenida de Australia a los 13 Estados para los que este período de sesiones será el primero como Miembros de las Naciones Unidas: Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, República de Moldova, San Marino, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Croacia, Eslovenia y Bosnia y Herzegovina. Creo que en la sumamente multicultural población australiana tenemos inmigrantes de cada uno de estos Estados y como resultado de ello sentimos que los conocemos bien.

Durante el año pasado hemos visto el derrumbe total de la estructura mundial bipolar que sostenía las relaciones internacionales desde 1945. Los riesgos de un holocausto nuclear mundial han disminuido casi hasta la desaparición. También lo han hecho las estériles ideologías del pasado que durante tanto tiempo plantearon obstáculos al desarrollo de un nuevo sistema internacional de cooperación bajo la autoridad de las Naciones Unidas y sus organismos.

Pero si bien las oportunidades de cooperación nunca han sido mayores, los desafíos que suponen para la comunidad internacional los conflictos regionales, las crisis humanitarias y los problemas transnacionales sin resolver, tampoco han sido nunca mayores. Lo que se espera ahora de las Naciones Unidas es inmenso, pero sigue habiendo un gran interrogante sobre la capacidad que tiene nuestro sistema para responder. Durante los últimos 12 meses la comunidad internacional ha logrado algunos éxitos notables como respuesta a algunos de estos retos. Hemos visto, por ejemplo, la firma de los Acuerdos de París sobre Camboya el mes de octubre pasado, la negociación recientemente concluida del texto de una Convención sobre armas químicas, la Cumbre en Río, en junio, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el avance en el proceso de paz en el Oriente Medio y esperanzas de que haya una solución a los problemas de larga data en el Afganistán, Chipre y el Sáhara Occidental.

Pero varios de los problemas han estado hasta la fecha fuera de la capacidad de las Naciones Unidas o de los esfuerzos de cooperación internacionales en términos más generales, para resolverlos de forma oportuna y totalmente eficaz. Los más importantes y trágicos han sido los conflictos

en la antigua Yugoslavia y en Somalia. Igualmente, el mundo tampoco ha tenido éxito hasta ahora en los esfuerzos destinados a fortalecer y ampliar el sistema comercial internacional liberal a través de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), un fracaso que causa tanta preocupación a las naciones desarrolladas como a las que están en vías de desarrollo.

Este período de sesiones de la Asamblea General nos da la oportunidad de revisar sistemáticamente hasta dónde hemos llegado y cuánto nos queda aún por recorrer en cuanto a la amplia gama de agudos problemas políticos, económicos y humanitarios que ahora enfrenta el mundo. Nos ayuda en este sentido el informe del Secretario General "Un Programa de Paz", en algunos de cuyos aspectos clave quiero centrarme en esta declaración. El informe, aunque se concentra específicamente en el papel de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y esferas conexas, se escribió teniendo como telón de fondo el reto total a que se enfrenta el sistema internacional de las Naciones Unidas, y en particular, la importancia crítica de encontrar soluciones duraderas a los problemas tan antiguos como la supervivencia humana básica y, en palabras de la Carta, "elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

Si hemos aprendido algo a lo largo de los años respecto a las fuentes del conflicto y de la guerra y lo que es necesario para lograr la paz y la seguridad, es que estos problemas hay que tratarlos a muchos niveles diferentes. Las amenazas a la seguridad surgen no sólo de la ambición militar y la carrera por adquirir armamentos, sino también de la privación económica y social, de la ignorancia que tienen los países los unos respecto de los otros, de no haber logrado corregir problemas que por su naturaleza cruzan las fronteras internacionales y de un fracaso por parte de los dirigentes nacionales de confiar en el sentido y juicio de su propio pueblo. Un sistema eficaz de cooperación internacional para responder a las amenazas a la paz y la seguridad tiene que funcionar simultáneamente en todos estos niveles.

En primer lugar, cuando se da una agresión desenfrenada que cruza las fronteras nacionales, la comunidad internacional tiene que tener una capacidad colectiva fiable para resistir esa agresión. El Capítulo VII de la Carta estipula esa función de imposición de la paz. Ahora, en la época posterior a

la guerra fría, hay una voluntad manifiesta de la comunidad internacional de utilizar las funciones intervencionistas del Capítulo VII, durante tanto tiempo impotentes por el veto en el Consejo de Seguridad, en casos de agresión abierta y otras amenazas claramente transfronterizas a la paz y la seguridad internacionales.

Naturalmente no todos los casos de agresión o de sufrimiento provocados deliberadamente atraviesan las fronteras estatales o de forma clara y no ambigua constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Habrá muchas situaciones en las que la intervención de la comunidad internacional pueda ser importante, más aún teniendo en cuenta que existen grandes presiones morales y políticas para que tomemos medidas. Lamentablemente, parece probable que las Naciones Unidas se van a enfrentar cada vez más a situaciones en las que el principio de la no intervención en asuntos internos se verá contrarrestado por un apremiante sentido de conciencia internacional. Es posible que nuestra Carta no tenga nunca una enmienda formal que defina de manera precisa las circunstancias en las que tal intervención es legítima y aquéllas en que no lo es. Pero la experiencia reciente ha demostrado que hay una voluntad creciente, que mi país ciertamente comparte, de apelar a la intervención colectiva en casos extremos e indignantes, y puede ser que a lo largo del tiempo surja un conjunto de precedentes consuetudinarios que constituya su propia fuente de autoridad para tal intervención en el futuro.

El segundo nivel de participación necesaria de las Naciones Unidas en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad es el mantenimiento de la paz, esa actividad que no llega a una verdadera coerción, pero que incluye la asistencia en el terreno para vigilar, supervisar, verificar y en general garantizar el cumplimiento de los acuerdos que se hayan concertado. Como lo muestran muy claramente las distintas operaciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo o están previstas para Camboya, Africa, el Oriente Medio y en otros lugares, una variedad cada vez mayor de actividades, que abarcan personal tanto militar como civil, se está incluyendo bajo este paraguas general. Ninguna de ellas está descrita con mucha claridad en la letra de la Carta de las Naciones Unidas, pero todas caen claramente dentro de su espíritu.

Australia respalda firmemente el llamado hecho por el Presidente Bush el 21 de septiembre para que se fortalezcan las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y otras conexas, y en particular acoge con beneplácito la intención declarada de los Estados Unidos de buscar las formas de garantizar un apoyo financiero adecuado para esas actividades, así como para las que realizan las Naciones Unidas en materia humanitaria. Obviamente, la financiación y administración de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son aspectos claves de esas actividades, respecto de los cuales se necesitan decisiones que la Asamblea General debe adoptar este año. Es motivo de pesar que nosotros, las naciones del mundo, todavía no hayamos dado al Secretario General de las Naciones Unidas los recursos financieros o la flexibilidad necesaria para emprender con rapidez esas operaciones de mantenimiento de la paz.

Por su parte, Australia apoyaría el llamado formulado por el Secretario General en "Un Programa de Paz" (A/47/277) para el establecimiento en este período de sesiones de un fondo de reserva destinado al mantenimiento de la paz y para la aprobación, virtualmente automática, de una tercera parte del presupuesto previsto para una operación de mantenimiento de la paz a fin de que pueda desplegarse rápida y eficientemente. También recomendaríamos que el Secretario General considerara otros cambios estructurales en la Secretaría como forma de mejorar la administración de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la reubicación de la División de Operaciones en el Terreno dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El tercer nivel de la participación de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad, el más importante y fundamental de todos, es la prevención de los conflictos. Nosotros, en la comunidad internacional, debemos trabajar arduamente, por medio de las Naciones Unidas, para crear condiciones que minimicen la inseguridad y las amenazas a la paz y que permitan que las situaciones concretas de alto riesgo se corrijan antes que lleguen al punto de necesitar una operación de mantenimiento de la paz o, lo que es peor todavía, respuestas coercitivas de imposición de la paz.

La prevención efectiva del conflicto y la minimización del riesgo incluyen tres tipos bien distintos de actividad: en primer lugar, hacer frente a una variedad de amenazas no militares a la seguridad; en segundo término, tratar el riesgo militar a la seguridad que plantean las acumulaciones incontroladas de armas; y en tercer lugar, poner en práctica la diplomacia preventiva más eficaz posible y los arreglos de establecimiento de la paz, para enfrentar en una etapa temprana las situaciones concretas de alto riesgo. Quiero concentrar mis comentarios a lo que debemos hacer, en esta Asamblea General y más allá de ella, en cada una de estas esferas.

Entre los más graves riesgos no militares que amenazan la vida se encuentran los planteados por los desastres humanitarios, especialmente la hambruna. La tragedia recurrente de la hambruna masiva en Africa - a menudo empeorada por un conflicto militar que la acompaña, pero no explicada totalmente por ese conflicto - subraya la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y el Consejo de Seguridad en particular, fortalezcan su capacidad para hacer frente a una hambruna potencial.

Australia propone el establecimiento de un grupo de funcionarios de alto nivel de los países desarrollados y en desarrollo y de organismos pertinentes de las Naciones Unidas, respaldados por un Departamento de Asuntos Humanitarios fortalecido y una amplia base de datos, que se reuniría periódicamente para realizar exámenes de alto nivel de la situación mundial en lo que respecta a la hambruna y para identificar las situaciones de crisis que vayan surgiendo. Ese grupo tendría la responsabilidad de convertir las promesas en entregas de alimentos a las personas necesitadas que sean oportunas y salven vidas, y trataría de garantizar que las contribuciones de

los donantes fueran complementarias, coordinadas de manera adecuada y dirigidas a los objetivos correctos. Ese grupo de examen de alto nivel informaría periódicamente al Consejo de Seguridad, con recomendaciones apropiadas.

La hambruna es sólo el ejemplo más extremo de un problema mundial mucho más generalizado. El Secretario General, en su discurso ante la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, definió a la pobreza como nuestro "máximo enemigo". Alegó la indivisibilidad de la paz y la prosperidad, de la seguridad política y la económica, de la democracia y el desarrollo, y de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, señalando que, a menos que hagamos frente a la amenaza que plantea la pobreza, ella socavará todos los avances que hemos logrado en otros campos. Es necesario que tengamos esto muy presente cuando actuemos, en el resto de este decenio y más allá, para hacer frente a las amenazas no militares a la paz y la seguridad.

Dos temas en particular tendrán una influencia crucial en nuestra capacidad para prevalecer sobre esas amenazas. Una es la vuelta al proteccionismo como consecuencia del fracaso en el logro de un acuerdo en la Ronda Uruguay, lo cual causaría un daño indecible a muchas economías en todo el mundo, sobre todo a las de las naciones más pobres que, efectivamente, serían excluidas de los beneficios de una expansión del comercio mundial. No podemos desaprovechar la oportunidad que brinda esta Ronda de negociaciones, para liberalizar aún más el comercio mundial y establecer disciplinas equitativas para sus nuevos componentes. La reciente cumbre del Movimiento de los Países No Alineados ilustró, más allá de toda duda, que esta opinión es compartida por los países desarrollados y en desarrollo.

La otra necesidad importante dentro de este contexto es el seguimiento rápido y eficaz de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en particular la creación de una efectiva Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. No podemos desperdiciar ahora la oportunidad que se nos ofreció en Río de abordar seriamente la eliminación de la pobreza mundial sobre la base de los principios del desarrollo sostenible. El hecho de hacer caso omiso de esto producirá, en el mejor de los casos, soluciones sólo a corto plazo que tendrían poca influencia en nuestra capacidad para asegurar el futuro de nuestro planeta. Esto nos

asigna una responsabilidad especial en este período de sesiones. Nuestros actos y decisiones tendrán una influencia crucial sobre la forma de progresar en las inquietudes identificadas en Río.

Los desastres naturales, la pobreza aguda, la hambruna y la degradación del medio ambiente, junto con la propia guerra, son los factores que más contribuyen a otro gran problema humanitario - y por extensión problema de seguridad -, al cual apenas si puede hacerle frente el sistema internacional: el problema de las corrientes no reguladas de la población. Los organismos pertinentes, en especial la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, siguen realizando una labor muy importante de socorro y rehabilitación, y la Asamblea General ha prestado recientemente alguna atención útil a este problema. Pero siguen aumentando las crisis y aún existen problemas evidentes en la coordinación de las respuestas entre los órganos operativos y de supervisión. Estos problemas deben tratarse con urgencia y una manera obvia de hacerlo es, una vez más, la de fortalecer la capacidad del nuevo Departamento de Asuntos Humanitarios.

Por lo menos hay otra amenaza no militar a la paz y la seguridad, que Australia espera que la Asamblea General le preste la mayor atención: es el fracaso de los gobiernos en la observancia de las normas fundamentales en materia de derechos humanos, tal como aparecen consagradas en la Declaración Universal y los pactos más detallados a los que hemos adherido muchos de nosotros.

El Secretario General, en su informe "Un Programa de Paz" (A/47/277), hace hincapié de manera atinada en la cuestión de los derechos de las minorías. Es comprensible que, liberados de las restricciones férreas de los regímenes totalitarios, algunos grupos étnicos y lingüísticos hayan tratado - y sin duda continuarán tratando - de establecer sus propias entidades políticas. Como ha quedado demostrado en forma muy gráfica en los Estados de la antigua Yugoslavia, el Iraq y otros lugares, no hay respuestas fáciles para estas aspiraciones, especialmente cuando la libre determinación, en tales casos, sería sinónima de la fragmentación y constituiría en sí misma una fuente de amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La guerra, en particular la guerra civil, también engendra algunos de los mayores abusos de los derechos humanos.

En realidad, la mayoría de esas aspiraciones podría satisfacerse mediante una observancia más estricta de los derechos humanos y las garantías de los derechos de todas las minorías - étnicas, religiosas, lingüísticas o sociales - dentro de marcos democráticos. La Asamblea General tendrá ante sí en este período de sesiones un proyecto de declaración sobre los derechos de las minorías aprobada este año por la Comisión de Derechos Humanos. Y la proclamación, más adelante en este mismo período, del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, con el que Australia está firmemente comprometido, será un indicio más de nuestro interés en esta materia.

Las violaciones de las normas universales de derechos humanos, lamentablemente, siguen siendo muy comunes. En países tales como Birmania - o Myanmar - la seguridad del Estado se basa en una denegación de los derechos humanos fundamentales y de la aplicación de los procesos democráticos. En Sudáfrica, la promesa de una transición pacífica y negociada al gobierno de la mayoría sigue poniéndose en riesgo por una violencia que se repite con espantosa intensidad, como un legado demasiado obvio del sistema de apartheid.

Estos y muchos otros ejemplos que podría mencionar demuestran las dimensiones del problema al que hemos de enfrentarnos. Esto confirma la importancia de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, que va a celebrarse en Viena el año entrante, en particular para aquellos gobiernos que requieren mayor aliento en la aprobación de políticas de derechos humanos fundados - lo recalco - no en los llamados valores occidentales sino en normas universales de práctica internacionalmente aceptadas. La discusión en este período de sesiones debe desempeñar un papel importante en la elaboración de un consenso en cuanto a enfocar la Conferencia. Por lo menos, espero que resuelva la cuestión pendiente del programa, que quedó sin decidir en la reciente reunión preparatoria de Ginebra.

También sería útil que la Asamblea General en este período de sesiones examinara algunas otras medidas para consolidar el respeto a los derechos humanos. Por ejemplo, tenemos un llamamiento creciente de la comunidad internacional en pro de un mecanismo para juzgar a los individuos por contravenciones del derecho humanitario internacional y otros delitos internacionales. Australia apoya que se examine la posibilidad de una jurisdicción penal internacional para tratar dichos delitos y considera que la Comisión de Derecho Internacional debe continuar con su papel importante sobre este tema, concretamente redactando un estatuto para un tribunal penal internacional.

A pesar del final de la guerra fría, todavía es necesario un esfuerzo preventivo importante por parte de la comunidad internacional en relación con la amenaza militar a la seguridad que plantea la continuación de las acumulaciones de armas. El clima para tal esfuerzo ahora es ciertamente alentador. Los empeños internacionales en este campo finalmente están dando

resultados. Después de más de 20 años, por fin se ha llegado a un acuerdo sobre un texto para la Convención de armas químicas. Es un logro histórico, y Australia ha trabajado muy arduamente para ello. El respaldo unánime a esta Convención, con una recomendación para su firma y ratificación universales, sería uno de los principales resultados de este cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

También debemos aprovechar los éxitos que hemos tenido en concertar esa Convención para revigorizar nuestros esfuerzos a fin de llegar a un acuerdo sobre otros elementos del programa multilateral de desarme. Los beneficios para la humanidad del final de la guerra fría se perderían rápidamente a menos que el progreso logrado en las negociaciones sobre limitación bilateral de armas y desarme entre los Estados Unidos y la ex Unión Soviética se llevara también al proceso multilateral de limitación de armas.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para lograr un mundo libre de armas nucleares y de la amenaza de la guerra nuclear. Debemos trabajar aún más arduamente para lograr que sea universal la participación en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y garantizar su extensión indefinida, sin enmiendas, en 1995. También debemos continuar los esfuerzos que se han hecho desde la guerra del Golfo para fortalecer el sistema de salvaguardias nucleares del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y hacer más estrictos los controles de exportación de rubros nucleares y relacionados con lo nuclear y que sean de doble uso. Debemos construir sobre la base de la moratoria de los ensayos nucleares adelantada por Rusia y Francia. Insto a los Estados Miembros a apoyar una vez más el proyecto de resolución que Australia también va a patrocinar en este período de sesiones sobre un tratado de proscripción total de los ensayos.

Una mayor transparencia en las actividades militares debe seguir siendo un objetivo clave para todos los Miembros de la Asamblea General. Considero que el Registro de las Naciones Unidas de Armas Convencionales, establecido durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, es un importante paso en este proceso. Australia acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre el funcionamiento del Registro y apoya su aprobación.

En la reciente reunión de alto nivel del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Yakarta, los dirigentes expresaron su profunda preocupación por las consecuencias negativas de los gastos militares mundiales y su apoyo al logro de la seguridad a niveles más bajos de armamentos. Todos debemos trabajar por cumplir estas promesas, liberando así los fondos tan necesarios para ayudar a los pueblos del mundo a liberarse de la necesidad, así como del temor a la guerra y la destrucción.

Aplicar un programa efectivo de limitación de armamentos y tratar una serie de amenazas no militares a la seguridad son todas formas importantes de crear un ambiente general en el cual los riesgos para la seguridad se minimicen. También lo son las estrategias de fomento de la paz descritas en el informe del Secretario General, muchas de las cuales son aplicables tanto a las situaciones anteriores como posteriores a los conflictos. Pero los instrumentos necesarios para las situaciones concretas de prevención de los conflictos e impedimento de la escalada de los conflictos son la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz.

En "Un Programa de Paz" el Secretario General hace hincapié en la importancia de la diplomacia preventiva como un medio eficaz en función del costo para evitar los costos humanos y materiales del conflicto y las cargas en el uso de fuerzas armadas para resolver los conflictos. Efectivamente, si examinamos los peores conflictos de los últimos 12 meses - en la antigua Yugoslavia, Somalia y el Afganistán - podríamos argumentar con toda probabilidad que, por lo menos en los primeros dos casos, una mayor atención a la diplomacia preventiva habría podido impedir las catástrofes que aquejan a esas naciones y pueblos. Australia considera, por lo tanto, que el reto al que se enfrentarán las Naciones Unidas en el próximo año será el de establecer procesos más efectivos para convertir en realidad la promesa de la diplomacia preventiva en todos sus aspectos.

La diplomacia preventiva eficaz no puede ser accidental ni periférica con respecto a las demás actividades de las Naciones Unidas. Lo que se necesita es una capacidad fortalecida dentro de las Naciones Unidas para alentar y asistir a las partes en las controversias a resolver pacíficamente sus divergencias. Los elementos cruciales para que funcione la diplomacia preventiva son la oportunidad, los recursos adecuados y la voluntad de los

Estados Miembros de investir a las Naciones Unidas con la autoridad de utilizar todos los medios a su alcance para su aplicación efectiva.

En la práctica, la iniciación de la actividad de las Naciones Unidas y el umbral que define una situación como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales ha solido ser el estallido de las hostilidades armadas. La atención más pronta posible a las controversias potencialmente significativas es crucial si queremos tratarlas antes que las partes se hayan comprometido y queden atrapadas por su propia retórica y sus propias acciones.

Esto, a su vez, reclama la formación de una dependencia permanente dentro de la Secretaría con una mayor capacidad de recopilar, recibir y analizar no solamente los hechos básicos, sino también información sobre los intereses y preocupaciones de las partes en una controversia, con el fin de preparar mejores recomendaciones sobre una posible medida. Esto requiere un enfoque más sistemático de la recopilación de información y el análisis, para lo cual es esencial el apoyo de una dependencia profesionalmente afectada a esa labor en la Secretaría.

Esto requerirá a su vez un refinado nivel de pericia y capacidad en la forma de un núcleo de especialistas en asuntos internacionales y analistas de política con experiencia y conocimientos en la solución de conflictos, con las cualidades necesarias para alentar a las partes en una controversia a mejorar la comunicación, minimizar la inflamación, definir los problemas y crear formas innovadoras e imaginativas de conciliar sus intereses en conflicto. Las visitas periódicas y de rutina al terreno han de permitir una mejor capacidad para investigar los hechos, obtener una información que pueda constituir alerta temprana y la oportunidad de proporcionar discretamente buenos oficios. El personal debe tener la capacidad de hacerse de un conocimiento a fondo de las controversias que surjan y ganar la confianza de todas las partes en una etapa temprana. Debe desarrollarse un mecanismo de evaluación para recoger, analizar y retener experiencia de esas actividades que pueda ser útil en otras situaciones similares.

Por lo tanto, aplaudo las decisiones que el Sr. Boutros Boutros-Ghali ha tomado hasta ahora de crear divisiones con criterio geográfico dentro del Departamento de Asuntos Políticos, cuyas tareas incluirán la recolección de información sobre varias regiones y la identificación y el análisis tempranos

de posibles conflictos, e insto a todos los Miembros a que apoyen al Secretario General en sus nuevos esfuerzos para establecer un mecanismo profesional y eficaz para la diplomacia preventiva.

Cabe también, al alentar una mayor utilización de la diplomacia preventiva, una capacitación más amplia en los principios que sustentan el concepto. Es grato oír, a este respecto, que el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) proyecta iniciar un nuevo programa de becas en diplomacia preventiva en 1993. Creo que será importante para el personal de la Secretaría de las Naciones Unidas y los diplomáticos y funcionarios de los Estados Miembros participar en este programa de becas. Me complace anunciar hoy que Australia va a contribuir con 50.000 dólares al UNITAR para asistirlo en los costos del primer año de las becas. Insto a otros Estados Miembros a que consideren también hacer una contribución y la participación de sus funcionarios.

Un reto significativo para un papel mayor de la Secretaría en la diplomacia preventiva, naturalmente, será la profunda renuencia de muchos Estados a aceptar cualquier sugerencia de que se internacionalice una cuestión contenciosa bilateral. Aunque sin duda alguna tendrá que seguirse actuando con cautela respecto a recurrir demasiado pronto a los Artículos 35 y 99 de la Carta - que permiten a los Estados Miembros y al Secretario General, respectivamente, plantear las controversias al Consejo de Seguridad -, no debe haber el mismo grado de renuencia respecto del Artículo 33, que requiere que las partes en una controversia busquen primero una solución a través de la negociación, la mediación o algún método parecido.

Lo que ha faltado hasta ahora es una verdadera capacidad institucional, dentro del sistema de las Naciones Unidas, para responder a tales enfoques de una manera que no sea totalmente ad hoc. La creación de esa capacidad para la diplomacia discreta, en la forma en que la he venido describiendo, sería un importante paso adelante y, con el tiempo, ayudaría a aumentar la confianza de los Miembros en otros procesos más oficiales de las Naciones Unidas.

Hoy he tratado de dar alguna sustancia, no solamente apoyo retórico, a la hipótesis de que las nuevas condiciones, con posterioridad a la guerra fría, exigen nuevas respuestas de las Naciones Unidas. El Secretario General nos ha indicado algunos rumbos nuevos en su informe titulado "Un Programa de Paz". Lo que se necesita ahora es acción.

En casi ningún caso se requiere o necesita un mecanismo internacional nuevo, porque ya existe en la Carta, a veces oxidado, pero que aún puede prestar servicio. Sin embargo, lo que se necesita virtualmente en todos los casos es la lubricación de un adecuado financiamiento y reestructuración dentro del sistema de las Naciones Unidas, para responder a las mayores demandas que se le presentan. Una de las tareas realmente fundamentales que necesitamos promover en este período de sesiones de la Asamblea General es la de continuar, de forma consecuente, el proceso de reforma de las Naciones Unidas.

En el mundo contemporáneo no hay un enemigo solo o simple de la paz. La espantosa situación en Somalia y las crisis que están surgiendo en Mozambique y el Sudán son demostraciones - si todavía se necesitaba alguna - de que los problemas no vienen en paquetes ordenadamente definidos. La situación de Somalia comprende simultáneamente la asistencia humanitaria, el mantenimiento de la paz y la negociación política y ninguno de estos elementos puede proporcionarse aisladamente. Las Naciones Unidas se están ahora organizando en Somalia para proporcionar estos elementos de manera integrada, aunque llegar a este punto ha sido un proceso difícil y prolongado. La tarea de las Naciones Unidas en el futuro es aprender de esta experiencia y dedicar los recursos necesarios a lograr la clase de cooperación entre las estrategias humanitarias y políticas que va a ser cada vez más necesaria en el futuro si han de hallarse soluciones duraderas para muchos problemas reales del mundo.

La atención se va a concentrar cada vez más, como en verdad ha ocurrido en este debate general, en el papel y la representatividad del propio Consejo de Seguridad. Como dijo el Presidente Soeharto la semana pasada, al hablar a

este respecto en nombre de todo el Movimiento de los Países No Alineados, el mundo posterior a la guerra fría no es el mundo que existió después de la segunda guerra mundial. Nuestra guía, sin duda, deben seguir siendo los actuales términos de la Carta. Pero debe estar dentro de nuestra capacidad colectiva elaborar los cambios en la composición y métodos de decisión del Consejo de Seguridad, que le garanticen el cumplimiento de sus deberes y el logro de un consenso abrumador con respecto a sus decisiones de los próximos años.

En muchos sentidos la tareas que tenemos por delante, y que enfrentan las Naciones Unidas, es impresionante. Es evidente que somos parte de un proceso de evolución y tanto el mundo como las Naciones Unidas se ajustan a nuevas exigencias. Debemos sacar fuerzas de los éxitos logrados en los últimos 12 meses y de los progresos que hemos hecho en el mejoramiento de la cooperación mundial.

Pero nuestro éxito no ha sido uniforme y no pudimos responder adecuadamente a algunos desafíos fundamentales. No debemos perder nunca de vista el objetivo que tenemos: un mundo más estable y seguro, en que no exista la pobreza absoluta, y en que todos los pueblos puedan disfrutar de los derechos y libertades básicos. Y nunca debemos eludir la responsabilidad que tenemos todos en el logro de estos objetivos.

DISCURSO DEL SR. ALEKSANDER MEKSI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPUBLICA DE ALBANIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania.

El Sr. Aleksander Meksi, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania, Sr. Aleksander Meksi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. MEKSI (Albania) (interpretación del francés): Sr. Presidente:

Es un honor y un placer especial para mí expresarle, en nombre de la delegación y del pueblo de Albania, mis sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General, en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Es un tributo a sus logros personales, un honor para su país y una expresión del papel cualitativamente nuevo que están desempeñando los países en transición en la arena internacional. Considero que este período de sesiones, bajo su Presidencia, tendrá éxito en el logro de sus objetivos, que son los de toda la comunidad internacional. Le aseguro el apoyo de la delegación albanesa en la labor de la Asamblea durante este período de sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento y mi más alta consideración a su predecesor, Sr. Samir S. Shihabi, por la forma admirable en que presidió la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Me permito, asimismo, expresar mi agradecimiento al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por su encomiable papel a la cabeza de la Organización mundial, por su contribución al fortalecimiento del espíritu de cooperación y especialmente por su aporte personal para resolver diversos problemas en diferentes focos de tensión del mundo de hoy.

Vaya también mi saludo especial a los 20 Miembros recién admitidos en la Organización, los que van a desempeñar un papel en la defensa de los valores comunes de la nueva sociedad que se está forjando. Su adhesión al órgano mundial ha enriquecido el carácter universal de las Naciones Unidas. La República de Albania ha apoyado firmemente su ingreso como Miembros, creyendo que estimulará aún más el proceso de paz y consolidará el camino democrático del desarrollo.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General hemos sido testigos de varios acontecimientos importantes que siguieron a la guerra fría y que han dejado su marca en el futuro de la humanidad. Se están estableciendo los valores fundamentales de la era posterior a la guerra fría. El enfrentamiento entre los bloques y su consiguiente tensión política, han sido reemplazados por los valores universales de la democracia y la igualdad en las relaciones internacionales, que son interdependientes en términos del desarrollo económico y social y de la seguridad de todos y cada uno de los

países. Esto se ha confirmado. Hoy en día las aspiraciones de los pueblos a la libre determinación y su empeño por establecer su identidad nacional, frustrados bajo el comunismo, así como su sed de democracia e igualdad, se han convertido en la fuerza que impulsa la situación a la que ahora nos enfrentamos. El nacionalismo no es un producto de la democracia, sino la afirmación de la identidad nacional que sólo con posterioridad trabaja por la integración.

Los golpes asestados por los países de Europa central y oriental al sistema paralítico de hace unos años traducen hoy la euforia en arduos esfuerzos para superar un período muy difícil de prueba y transición. El año transcurrido ha fortalecido la tendencia a la unión política y ha sido testigo de la victoria de los principios básicos de respeto de los derechos humanos, democracia, imperio del derecho y avance hacia el sistema de economía de mercado.

La contribución de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad a estos objetivos, desde el último período de sesiones de la Asamblea General, ha sido notable. Las Naciones Unidas, al tratar de dar dimensión humana a los delicados equilibrios que deben lograrse, están asumiendo una responsabilidad histórica. El vehículo político de sus actividades está encaminado precisamente a promover esos principios y, así, crear una sicología política común de pensamiento y acción. La unidad en la diversidad, esto es, la realización de los intereses nacionales propios en la ecuación general del desarrollo mundial, es indudablemente la base y la razón de ser de la Organización; es la encarnación del predominio del razonamiento pacífico sobre la acción apasionada y la preservación del delicado equilibrio entre los dos.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, en especial la que impone sanciones contra Serbia y Montenegro; las negociaciones de paz sobre el Oriente Medio que aumentan cada vez más las posibilidades de hallar una solución; las negociaciones para resolver el conflicto entre las comunidades de Chipre, y otras actividades, reafirman la universalidad de la Organización y el impacto general de su papel irreemplazable e inalienable como único parámetro universal con que se puede medir el cumplimiento de los principios del derecho internacional y las normas tácitas de la civilización mundial.

En este sentido, Albania celebra la reciente contribución del Secretario General en su informe titulado "Un Programa de Paz", como un enfoque amplio con respecto a los desafíos que enfrentan el mundo contemporáneo y esta Organización.

Este período de sesiones de la Asamblea General le brinda a Albania la oportunidad de proclamar, desde este tribuna, la notable victoria obtenida por las fuerzas democráticas anticomunistas en mi país durante las elecciones parlamentarias generales del 22 de mayo de 1992, así como en las elecciones locales del 26 de julio. Estos acontecimientos determinaron finalmente el camino emprendido por Albania y que sigue con persistencia. También sentaron las bases del imperio de la ley y abrieron el camino hacia su institucionalización. Marcaron el comienzo de nuestra primera época de gobiernos democráticos no comunistas, el primero de los cuales está aplicando una reforma económica muy valiente como único camino hacia la transformación y el desarrollo totales en las esferas política, económica, social y otras, así como hacia el desarrollo de la persona y de la sociedad en general.

El objetivo principal de mi Gobierno es el establecimiento del marco jurídico necesario para facilitar la reforma, con el propósito de armonizar la integración de la economía albanesa con la economía mundial, erradicar las funestas consecuencias del aislamiento autoimpuesto y superar el colapso económico que este Gobierno heredó de muchos años de totalitarismo.

Sin embargo, eso no es todo lo que este Gobierno ha heredado; también heredó recursos humanos activos proclives al cambio, seres humanos plenos de potencial que se esfuerzan por seguir los modelos del nuevo sistema, aunque, muy a su pesar, carecen de experiencia. Ese pueblo es el que está trabajando para forjar la nueva sociedad albanesa. Para hacerlo, ha recurrido a la vida política internacional, con el propósito de encontrar remedios contra la impaciencia. En este sentido, la intervención de diversos organismos de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya activos en el país, es una encomiable contribución a

la democracia en Albania. Concretamente deseo destacar el notable aporte del FMI, inter alia, en la elaboración del programa de reforma económica que se está aplicando.

Albania enfrenta una crisis económica sumamente acuciante, que es consecuencia del fracaso total de la economía centralizada, que heredó, como también de las dificultades inevitables de la propia transición. Actualmente, Albania depende de la ayuda humanitaria ofrecida por la Comunidad Europea y el Gobierno italiano, por una parte, y la modesta contribución del creciente sector privado, por la otra. La economía albanesa, en esta etapa inicial de recuperación, necesita un gran apoyo financiero, inversiones sustanciales y materias primas para vigorizar a la industria y dar empleo a la gran fuerza laboral, una de las más jóvenes de Europa. Es natural que no pueda hacerse todo de la noche a la mañana; de ahí las dificultades de la transición. La comprensión, el apoyo y la ayuda de la comunidad internacional son la única garantía de mejora de su situación y del éxito de la reforma en Albania.

En este proceso, Albania trata de desarrollar su economía dentro de un ambiente de seguridad ambiental. Somos plenamente conscientes de las consecuencias que el descuido podría crear e igualmente reconocemos lo que hemos heredado como consecuencia del subdesarrollo. Confiamos en beneficiarnos de la experiencia pertinente que las Naciones Unidas nos puedan ofrecer. En este sentido, celebramos el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada este año en Río.

En estas condiciones, la política exterior de Albania ha adquirido también una dimensión y orientación nuevas. Prueba concreta de esta nueva orientación es el establecimiento de relaciones diplomáticas con varios países, como Estonia, Lituania, Arabia Saudita, Eslovenia, Croacia, los Emiratos Arabes Unidos, Paraguay y Qatar, y la intervención activa de las delegaciones albanesas en varias actividades, como la iniciativa del Mar Negro y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Desde el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, la República de Albania ha adherido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y a la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados.

La situación de mi país se desenvuelve en un marco de suma tirantez y preñado de peligros en los Balcanes. En algunas partes de esa región, las prácticas van contra la orientación política general y las normas de conducta aceptadas en una sociedad civilizada. En la ex Yugoslavia se libra desde hace más de un año una guerra total. Los persistentes esfuerzos de la comunidad internacional se han visto obstinadamente burlados por los maliciosos propulsores del nacionalismo serbio en una afrenta sin precedentes a la civilización y las normas de la vida democrática común. Desde hace más de un año, varias organizaciones internacionales se han ocupado directamente de esta crisis, que cada día cobra más vidas humanas. Las Naciones Unidas, la CSCE y la Comunidad Europea se han visto obligadas a adoptar graves medidas contra este desafío demente. No obstante, la guerra continúa.

Albania, país vecino de esta zona, sufre las consecuencias de la inseguridad regional. Más aún, mi país vive bajo la ansiedad omnipresente y el peligro real de una ampliación del conflicto a Kosovo. Este peligro se vuelve más inminente si tomamos en cuenta la constante represión de un tercer grupo de pueblos de la ex Yugoslavia, los acuerdos anticonstitucionales, las leyes sobre circunstancias inusuales y la parálisis total y completa de la vida institucional, para mencionar unos pocos factores. Este peligro se vuelve alarmante si consideramos la negativa cruel de las autoridades de Belgrado a permitir el ejercicio del poder institucional por los albaneses de Kosovo, que están pacífica y democráticamente organizados de conformidad con todas las normas del derecho internacional.

Kosovo es una de las cuestiones más delicadas de la crisis yugoslava. Ese conflicto es fundamentalmente político y deriva de la imposibilidad de la coexistencia con el ocupante. Se trata de un conflicto entre el ejercicio pacífico del principio de la libre determinación y la flagrante negativa hegemónica a permitir su concreción. Por consiguiente, la situación sigue siendo explosiva. Esta es también la conclusión de una serie de misiones de la CSCE y la Comunidad Europea que han visitado Kosovo. La comunidad internacional, plenamente consciente y deseosa de evitar la violencia, se ocupa de tal situación.

La delegación albanesa, no obstante, no puede dejar de señalar que la diplomacia preventiva todavía no ha arrojado los resultados deseados. Los dirigentes legítimos de Kosovo, por su parte, si bien están decididos a

continuar por el camino del diálogo político incondicional - al cual la reunión en la cumbre de Helsinki de la CSCE dio su bendición y que fue rechazado por las autoridades de Belgrado -, encuentran cada vez más difícil mantener bajo control la agitación de su pueblo.

Los principios sagrados de la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y otros documentos fundamentales de la vida política mundial se aplican igualmente al pueblo albanés de Kosovo. Los principios no se pueden aplicar en forma selectiva. La parte albanesa ha expresado, desde hace un tiempo, su preocupación y ha pedido a la comunidad internacional que aúne sus esfuerzos tendientes al logro de una solución justa y duradera, que sea aceptable para las partes involucradas.

La crisis yugoslava es compleja y así ha sido considerada por varios organismos internacionales. La Conferencia de Londres, como la iniciativa más reciente, ha asumido la tarea de encontrar una solución general. Albania agradece y apoya la valiosa contribución brindada por las Naciones Unidas para tratar de resolver esta crisis durante el último año especialmente ahora, como uno de los Presidentes de esta Conferencia, que esperamos pueda solicitar y asegurar el compromiso político de todas las partes.

Albania participa en esa Conferencia para brindar su aporte a sus trabajos, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de Kosovo. Con este propósito, seguiremos propiciando el logro de una solución aceptable. A nuestro juicio, la crisis yugoslava es la crisis de los pueblos que ya no pueden vivir más bajo la hegemonía serbia; no es una crisis constitucional o entre repúblicas solamente. En consecuencia, la solución debe incluir una participación directa más amplia. También requiere la intervención plena de los legítimos representantes de Kosovo en el momento en que se debata su futuro. Asimismo, implica la mediación internacional. Esta es la única forma de controlar a las diversas facciones que tratan de obstaculizar el camino hacia la paz. La República de Albania confía en que las Naciones Unidas han de brindar una contribución valiosa, en el momento oportuno, para asegurar el triunfo de la razón sobre las pasiones y tomará las medidas oportunas para lograr la aplicación de sus decisiones y oponerse enérgicamente a la política de los hechos consumados.

El modelo social futuro encarna las normas más elevadas del respeto del ser humano. El nuevo orden mundial, cuyo fundamento se basa en la seguridad, el entendimiento y la cooperación, es la garantía para el fortalecimiento y desarrollo ulterior de las estructuras contemporáneas. Todos nosotros debemos contribuir a fortalecer este edificio. Las Naciones Unidas continuarán dándonos el marco en que los pueblos puedan seguir contando con la buena voluntad y la reciprocidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Meksi, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Albania, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. CHAMBAS (Ghana) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Es un gran placer y un privilegio para mí felicitarlo en nombre de la delegación de Ghana, por el honor que esta Asamblea General le ha conferido al elegirlo para presidir los trabajos de su cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones. Las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países hacen que su Presidencia nos proporcione un placer adicional. Le prometemos nuestro apoyo y nuestra cooperación durante su mandato como Presidente del órgano más representativo de las Naciones Unidas.

Permítaseme expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, Sr. Samir Shihabi, por la excelencia con que llevó a cabo su Presidencia. Enfrentó sus tareas con un firme sentido de dedicación, plenamente imbuido de una profunda conciencia del papel histórico que la Asamblea General debe seguir desempeñando en la importancia creciente de nuestra Organización.

Saludamos al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su enérgica conducción. Durante el breve período transcurrido desde que asumiera el cargo ha demostrado su notable capacidad de administrador y de diplomático consumado. Renovamos nuestra promesa de apoyarlo en su tarea difícil y delicada.

Mi delegación desea asimismo aprovechar esta oportunidad para testimoniar una cálida bienvenida a los nuevos Estados Miembros, cuya presencia entre nosotros contribuye a afianzar la universalidad de nuestra Organización.\*

Con profunda tristeza y pesadumbre nos hemos enterado de la caída de un avión militar nigeriano y de una aeronave de las Líneas Aéreas Pakistánés con pérdida de vidas. La información preliminar indica que entre los 163 oficiales muertos en la caída del avión militar de Nigeria también se encontraban oficiales de otros Estados del Africa Occidental, incluido Ghana. Compartimos el dolor por tan trágica pérdida y expresamos nuestras condolencias a las familias de estos valientes hombres que murieron prestando servicio a nuestra subregión. Deseamos asimismo expresar por intermedio suyo, Sr. Presidente, al pueblo y al Gobierno del Pakistán nuestro sentido pesar por tan trágico acontecimiento.

Una vez más nosotros, los representantes de los gobiernos y pueblos de las Naciones Unidas, nos hemos reunido aquí para combinar nuestros esfuerzos hacia la promoción de la paz y la prosperidad para todos los pueblos. La búsqueda de la paz forma parte de la causa eterna de la humanidad en aras de una relación en sociedad que, aunque se reconozcan las diferencias y los conflictos de intereses, procure su solución sin recurrir a medios que puedan destruir a la propia humanidad. Dos veces en la historia reciente del mundo esta búsqueda nos ha sumergido en guerras. Lamentablemente, el período que siguió a la segunda guerra mundial convirtió la búsqueda en enfrentamiento y competencia marcados por una adquisición irrestricta y costosa de mortíferos arsenales de guerra basándose en la suposición insostenible de que la paz sólo podía garantizarse mediante el nivel más alto de preparación para la guerra.

Esta inaceptable política de disuasión ocultó las verdaderas causas de tensión en la sociedad, factores que, en palabras de la Carta, dos veces han "infligido a la humanidad sufrimientos indecibles" y que constituyen la raíz de los conflictos que han hecho que se enviara a nuestros cascos azules a los continentes de Africa, América, Asia y Europa.

El mundo se erige ahora sobre las cenizas de la guerra fría celebrando el final de esa guerra. Sin embargo, la dura realidad de nuestro mundo, dividido

---

\* El Sr. Leal (Nicaragua), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

como está entre los ricos y los pobres, los fuertes y los débiles, no ha sido borrada por el final de la guerra fría ni por el nuevo orden mundial que está surgiendo, cuyos contornos distan mucho de ser claros. En este nuevo orden mundial incierto se nos dice que debe reanudarse la historia. ¿Cuál historia? ¿Es la historia a cuyas manos vastas zonas de nuestro mundo han sufrido tanto, y de cuyos efectos voraces todavía tenemos que recuperarnos plenamente como naciones? ¿O es la historia que nos impulsó a muchos de nosotros a la libertad e independencia?

Yuxtapuesta con el desafío de la realidad de nuestro mundo, aparece una oportunidad histórica y sin paralelos de construir la paz, no como una alternativa de la guerra, sino como el requisito básico para el progreso social y mejores niveles de vida, con mayor libertad, fundado en la fe, en los verdaderos derechos humanos y en la igualdad y la dignidad humanas.

En la sombría realidad de nuestro mundo, que no ha sido eliminada por el final de la guerra fría, oíríamos los llantos angustiosos de más de 30.000 niños que morirán hoy, en gran medida por desórdenes intestinales que podrían prevenirse, o de los 2 millones de niños que morirán este año por enfermedades que podrían prevenirse mediante vacunas, o de los 5 a 6 millones de personas que morirán este año, cuya muerte, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), es casi seguro que podría impedirse por medio del desarrollo de nuevas vacunas. Cuatro millones de personas morirán para fines de este año sin que nadie escuche sus llamados y los de sus naciones en procura de ayuda para curar sus enfermedades diarreicas. También veríamos la triste situación de los 1.300 millones de seres humanos que no tienen acceso a agua potable en condiciones de seguridad y los 2.300 millones de personas en todo el mundo que no tienen acceso a servicios sanitarios. También veríamos los 136 millones de seres humanos que viven en áreas afligidas por condiciones desérticas, especialmente en Africa, en las que no crece nada. Veríamos asimismo que en esa parte del mundo uno de cada cinco niños muere al nacer. Para los que sobreviven, la expectativa de vida va de 42 a 63 años. Durante su breve estancia en la Tierra muchos de estos relativamente afortunados serán erradicados de sus hogares por la pobreza, la sequía y los desastres naturales, todos ellos intensificados a veces por rivalidades de carácter étnico pero que emanan en gran medida de la lucha por los recursos escasos.

Estas son apenas algunas de las manifestaciones gráficas y deshumanizantes que sólo en parte reflejan la realidad de nuestro planeta, en el cual el 15% de la población mundial, que habita en los países industrializados, produce y consume el 70% de los ingresos mundiales. El Banco Mundial pronostica que no habrá mejoras significativas en esta desequilibrada relación hasta 1995 o bastante después.

La comunidad internacional no desconoce los factores que han conspirado para frustrar los esfuerzos de los países en desarrollo. Conceptos tales como la caída de los precios de los productos básicos, el proteccionismo creciente, los enormes subsidios a la agricultura, los diferentes mecanismos de sostenimiento de precios y el sofocante servicio de la deuda pueden sonar para algunos como reiterados lugares comunes. Pero son las realidades que han socavado los valientes esfuerzos de los países en desarrollo.

En Africa, la producción económica general sigue siendo de aproximadamente 3%, todavía a la zaga del crecimiento de la población. Son aún decepcionantes las repercusiones que los programas de reforma estructural que muchos países africanos continúan emprendiendo tienen sobre la inversión y el crecimiento. El alivio de la deuda a través de la renegociación ha reportado escasos beneficios a los países africanos, que siguen desembolsando 10.000 millones de dólares al año sólo en concepto de servicio de la deuda, suma varias veces mayor que el gasto total en materia de salud y educación.

Las perspectivas de que una pérdida financiera tan severa se pueda detener con el aumento de la asistencia han demostrado ser ilusorias. En su informe anual, Cooperación para el Desarrollo, 1991, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha confirmado, aunque indirectamente, los temores de la comunidad internacional de que la preocupación por los acontecimientos de Europa oriental y la ex Unión Soviética agravaran la marginalización de Africa. Según la OCDE, no sólo la ayuda de la ex Unión Soviética y Europa oriental al Africa subsahariana resultó prácticamente nula, sino que también las partidas de asistencia de otros países para la misma área quedaron estancadas.

Ello contrasta con el monto de 45.000 millones de dólares prometido a Europa oriental por sus miembros en noviembre de 1991, según estimaciones de la OCDE, mientras que los fondos oficialmente comprometidos para Africa

rondaban los 34.000 millones de dólares. Es más, en su reunión en Munich en julio de este año, el Grupo de los siete países industrializados refrendó un paquete de asistencia financiera de 24.000 millones de dólares para la Federación de Rusia solamente. No ha de sorprendernos, entonces, que el Banco Mundial, en su informe titulado Finanzas Externas Africanas en el Decenio de 1990, prevea para el Africa subsahariana un déficit financiero que oscila entre 1.000 millones y 7.000 millones de dólares para 1995. Con este telón de fondo desalentador, mi Gobierno apoya no sólo la exhortación a los acreedores oficiales, los bancos comerciales y las instituciones multilaterales a cancelar las deudas, sino también la convocatoria de la conferencia internacional propuesta para el financiamiento del desarrollo, que asume una nueva urgencia frente a estos hechos.

El fin de la guerra fría tampoco ha traído la paz a la Tierra. Es cierto que el peligro de un holocausto nuclear se ha convertido ahora en una posibilidad muy remota, pero el mundo no es por ello más seguro. En su "Mensaje de Yakarta: Llamado a la acción colectiva y la democratización de las relaciones internacionales", el Movimiento de los Países No Alineados ha señalado atinadamente que:

"Las controversias latentes, los conflictos violentos, la agresión y la ocupación extranjeras, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, las políticas de hegemonía y dominación, las luchas étnicas, la intolerancia religiosa, las nuevas formas de racismo y el nacionalismo obtuso constituyen obstáculos importantes y peligrosos para la coexistencia armoniosa entre Estados y pueblos, que han conducido incluso a la desintegración de Estados y sociedades."

La desintegración de Yugoslavia y su transformación en una región de inestabilidad, guerra, lucha y miseria es motivo de preocupación para el pueblo y el Gobierno de Ghana. El nacionalismo desenfrenado, que se proyecta como expresión del tan estimado principio de la libre determinación, y el uso de la fuerza para homogeneizar las poblaciones son tan inaceptables y erróneos como incapaces de promover la paz en un mundo cada vez más interdependiente. Detrás de esas políticas se encuentra la detestable intolerancia racial, que conduce inexorablemente al racismo y la discriminación racial. La homogeneidad étnica no puede ni debe ser requisito previo para la coexistencia

en la sociedad cívica. Los derechos humanos fundamentales, la dignidad humana y la igualdad sólo tendrán sentido para el hombre en una sociedad que respete el valor de la persona humana, independientemente del color, la raza, el origen étnico, el credo o el sexo. Condenamos la noción de la depuración étnica en los términos más enérgicos posibles, de la misma forma en que el mundo ha rechazado y condenado toda idea y manifestación de superioridad racial.

En nuestra búsqueda de un nuevo orden mundial que subraye la cooperación en lugar del enfrentamiento como medio de alcanzar la paz y la seguridad internacionales, debemos vigilar cuidadosamente los acontecimientos, aunque sea simplemente para llamar la atención sobre las amenazas a la paz. Por consiguiente, nos perturban los crecientes peligros que la intolerancia, la xenofobia y las tensiones raciales y étnicas en otros lugares de Europa entrañan para la paz. La utilización de símbolos que recuerdan un ignominioso capítulo de la historia, los ataques a las minorías religiosas, incluida la profanación de sus tumbas y lugares sagrados, así como también los ataques raciales, constituyen amenazas latentes a la paz. Si bien estas manifestaciones pueden reflejar las frustraciones de quienes se encuentran en los márgenes de sus sociedades, es decir, marginalizados, desempleados y abandonados, no son por ello admisibles. Por lo tanto, exhortamos a nuestra Organización y a los Estados Miembros en forma individual a redoblar sus esfuerzos para promover la coexistencia pacífica mediante el respeto a la raza, el color, la etnia, la religión y el sexo de los demás. Mi Gobierno está dispuesto a desempeñar plenamente el papel que le cabe en este esfuerzo renovado.

Si bien mi Gobierno reconoce la complejidad de la crisis del Oriente Medio, lamentamos que se hayan visto defraudadas las esperanzas despertadas por la encomiable iniciativa lanzada el año pasado por los Estados Unidos con miras a una paz duradera en esa subregión. Instamos también a las Naciones Unidas a participar activamente en el proceso para asegurar la libre determinación del pueblo palestino y el pronto y pleno restablecimiento de sus derechos de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La plena restauración de la soberanía y la integridad territorial de Kuwait constituyó una reafirmación de los principios básicos de las relaciones entre los Estados. Ha llegado el momento de deponer las armas y entrar en una nueva era de paz y reconciliación genuinas. En ese sentido, abrigamos la ferviente esperanza de que todos los Estados se rijan por los principios de no agresión, respeto mutuo y no injerencia en los asuntos internos de los demás. Las cuestiones pendientes, tales como la de los prisioneros de guerra kuwaitíes, se deben resolver sin dilación para abrir el camino de la hermandad islámica, la cooperación fraternal y la solidaridad.

Es necesario que nuestra Organización recuerde que aunque se logró evitar que el conflicto en Liberia derivara en una importante crisis subregional, su fin está aún lejano. Ahora que las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad han podido definir su propio papel en la situación yugoslava, es imperativo que nuestra Organización asuma sus responsabilidades en Liberia. La amenaza a la seguridad de los países en desarrollo de la subregión, que son los que hasta el momento han llevado el peso del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO), los hace merecedores del reconocimiento, el aliento y el apoyo material y financiero de nuestra Organización. Es necesaria ahora la activa participación de las Naciones Unidas para detener la situación en deterioro, debida en gran medida a la intransigencia de una facción.

A nuestro juicio, la participación de las Naciones Unidas, además, no sólo aceleraría el proceso de paz, sino que también facilitaría la restauración de la paz y la seguridad en toda la subregión, permitiendo que los países que se encuentran en ella concentren toda su atención en su desarrollo económico y social.

El menoscabo general de la ley y el orden en Somalia, que dificulta el proceso de paz y los esfuerzos por llevar socorro, también merece la atención de nuestra Organización. El pueblo y el Gobierno de Ghana han respirado con profundo alivio al observar que, por fin, el Consejo de Seguridad ha demostrado que se percata de la grave amenaza que la situación en Somalia plantea para la estabilidad económica y política de la subregión y, por ende, para la paz y la seguridad internacionales. El modo en que el Consejo de Seguridad aborda la situación yugoslava debe alentarlos a continuar en forma más firme sus esfuerzos en pro de la paz en Somalia. Asimismo, hacemos un llamamiento a las facciones somalíes que actualmente llevan a cabo un fratricidio sin sentido para que desistan de obstaculizar los esfuerzos de los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales por proporcionar asistencia humanitaria a los millones de somalíes que padecen hambre.

Todos seguimos observando cómo el Gobierno del Sudán busca una solución militar a un problema esencialmente político en la región meridional del país, dando lugar así a graves violaciones de los derechos humanos, sufrimientos indecibles del pueblo y un intolerable problema de refugiados para los Estados vecinos. La dimensión humanitaria de este problema requiere ahora la acción de las Naciones Unidas.

Los acontecimientos de este año nos han recordado a todos que será necesario realizar esfuerzos decididos para completar la emancipación política total del continente africano. Lamentamos el aplazamiento del referéndum que iba a celebrarse en el Sáhara Occidental bajo la supervisión de las Naciones Unidas para completar su descolonización. Instamos al Secretario General de las Naciones Unidas a que, en cooperación con el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), solucione todas las cuestiones relativas a la elegibilidad de los votantes, los retrasos en el intercambio de prisioneros y la repatriación de los saharauíes de buena fe, a fin de facilitar la tarea de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). La incapacidad de las partes de adherir a la aplicación de los acuerdos celebrados da lugar a interrogantes con respecto a su compromiso con el proceso de paz. Aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamamiento a todas las partes interesadas para que cooperen plenamente con las Naciones Unidas y la OUA para cerrar este capítulo de lucha colonial.

En Sudáfrica, la comunidad internacional había abrigado la esperanza de que la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA) contribuiría a la introducción de cambios profundos e irreversibles. En anticipación al establecimiento de un gobierno interino y firmes procesos que condujeran a una asamblea constituyente elegida democráticamente para elaborar una constitución para una Sudáfrica unida, no racista y democrática, la Asamblea General, en su cuadragésimo sexto período de sesiones, adoptó una serie de medidas para alentar al régimen racista en sus esfuerzos por desmantelar el apartheid. Los acontecimientos recientes parecerían confirmar la opinión de que el Gobierno de De Klerk, por el contrario, sigue un doble programa a fin de perpetuar el aborrecible sistema de apartheid. Aunque aparente estar dispuesto a negociar

y así lo expresa, busca los medios de mantener la supremacía blanca. Las matanzas de Boipatong y Ciskei son burdas provocaciones del régimen racista, designadas a desbaratar el proceso hacia el establecimiento de un gobierno interino que elabore un nuevo marco constitucional. El régimen de la minoría blanca y sus adeptos están acusados de violencia. Instigan y perpetúan la violencia contra los manifestantes pacíficos e inermes, en un intento de proseguir con un sistema obsoleto e injusto e impedir la marcha hacia una Sudafrica unida, democrática y no racista.

Se está poniendo de manifiesto que la comunidad internacional disminuyó su presión contra el régimen racista demasiado pronto y sin tener en cuenta debidamente las advertencias de las fuerzas democráticas de ese país. Sin embargo, debe aclararse al Gobierno sudafricano que el enfoque de gestión programada para el levantamiento de sanciones es una respuesta a las medidas que adopte para la eliminación total del apartheid. A este respecto, debe subrayarse que aún las sanciones pueblo a pueblo se reimpondrían si el Gobierno no deja de lado su aplazamiento del proceso de paz.

La historia presenta muchos casos en que la desesperación ha llevado al pueblo a acciones que, trasponiendo sus confines limitados, plantean desafíos y amenazas para otros. Muchos pueblos han luchado heroicamente por vencer a las fuerzas de la tiranía y la explotación. Pese a su convicción de que la segunda guerra mundial tenía por objeto poner fin a la amenaza a la paz y la seguridad internacionales que planteaba una ideología especialmente racista, la mayor amenaza para la paz común sigue siendo un orden internacional que parece dedicado a negar a muchos de nosotros una participación justa en los frutos mismos de nuestro trabajo en un mercado verdaderamente libre y equitativo.

No podemos dejar que el mundo aliente una política fundada en el peligroso concepto de que sólo a través del poder militar puede un Estado soberano lograr el respeto y la aceptabilidad en el sistema económico internacional dominado ya por unos pocos.

Las exigencias populares de cambios en el orden mundial, que se manifiestan como conflictos en todo el mundo, no pueden contenerse sólo mediante el envío de fuerzas de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas. El pueblo y el Gobierno de Ghana saludan a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a nuestro distinguido Secretario General, su dedicado personal y todos los que han estado asociados con los auténticos éxitos logrados hasta el momento. Compartimos su orgullo. Pero debemos recordar la verdad manifiesta de que la presencia de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no garantiza por sí misma una paz duradera. Los terribles acontecimientos de Bosnia así lo demuestran. La presencia de fuerzas de mantenimiento de la paz ni siquiera contribuye directamente a la solución de los problemas subyacentes que dan lugar al conflicto o que amenazan la paz. El papel de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe considerarse como lo que es, a saber, una valiosa contribución al control de un conflicto y a la búsqueda de una solución política duradera. Es evidente que un orden internacional que sólo pueda garantizarse mediante la presencia militar o la intervención es inadecuado. Una triste reflexión acerca de nuestra búsqueda de la paz es el hecho de que, a fines de abril de 1992, se habían fijado cuotas a los Estados Miembros por un total aproximado de 3.000 millones de dólares sólo para el mantenimiento de la paz, mientras que las Naciones Unidas descuidaron en forma relativa las causas económicas y sociales de la mayoría de estos conflictos y de los que todavía no han surgido.

Ahora que se ha declarado el fin de la guerra fría, merece un examen serio y cuidadoso la incapacidad de las Naciones Unidas desde su creación de responder en forma efectiva al mandato de la Carta de combinar nuestros esfuerzos para lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

La relativa falta de atención que ha prestado la comunidad internacional, y las propias Naciones Unidas, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990 habla elocuentemente del énfasis equivocado de nuestros esfuerzos por establecer un nuevo orden mundial. La oportunidad brindada por la resolución 46/151 de la Asamblea General, aprobada por unanimidad, sobre el examen y evaluación definitivos de la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, en el que la comunidad internacional aceptó el principio de responsabilidad compartida y una cooperación plena con Africa, debe ser un acicate a nuestras buenas intenciones para no condenar al continente africano a una suerte peor de la que ya ha soportado durante estos últimos 15 años. Las disputas impropias sobre la transferencia de recursos y tecnología a la mayoría pobre, que convirtieron en decepción para muchos la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro, son testimonio de un conocimiento insuficiente por parte de muchos países desarrollados de que, en última instancia, la paz mundial depende del bienestar económico y social de todos los pueblos.

La declaración aprobada por el Consejo de Seguridad en su histórica reunión en la cumbre del 31 de enero 1992 representó - como indica el Secretario General en su informe "Un Programa de Paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz" - un nuevo compromiso sin precedentes, al mayor nivel político, para con los propósitos y principios de la Carta. Sin embargo, en ese documento lamentablemente se prestó poca atención a la primacía de las relaciones económicas, y aún más, a la necesidad de volver a definir un nuevo orden mundial basado en cuestiones económicas, comerciales, tecnológicas y de desarrollo para promover la paz. La diplomacia preventiva no puede ni debe limitarse a los esfuerzos para prevenir el estallido de conflictos. Ningún ejército permanente, por muy bien equipado y bien acantonado que esté, es un bastión contra el subdesarrollo, la pobreza y las catástrofes naturales. La diplomacia preventiva debe también dirigirse, y esto es más importante, a eliminar los factores que contribuyan a los conflictos. En el contexto de la paz y la seguridad internacionales ésta debe concentrarse en el establecimiento de un orden mundial más justo, en el que todos tengan acceso a buena agua potable, alimentos, vivienda, salud y educación.

Los primeros pasos significativos deben darse dentro de nuestra Organización, las Naciones Unidas. Debe afirmarse y reconfirmarse la posición preeminente de la Asamblea General en los trabajos de esta Organización. Las disposiciones de la Carta, especialmente el Artículo 15 y el párrafo 3 del Artículo 24, deben recibir pleno significado y efecto. Debe recalcar que el Consejo de Seguridad no se concibió como órgano ejecutivo. Los Miembros de la Organización le confirieron, en virtud del Artículo 24, la responsabilidad primaria del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales para facilitar la toma de decisiones en situaciones urgentes en que surjan conflictos.

Sobre todo, la composición actual del Consejo de Seguridad, con la disposición, obsoleta y evidentemente poco democrática, de los cinco miembros permanentes, que refleja la situación posterior a la segunda guerra mundial, y sus 10 miembros rotativos cada dos años para el resto del mundo, va en contra de una realidad mundial en la que se espera que todos desempeñemos un papel en el mantenimiento de la paz. La tendencia subrepticia de algunas naciones de considerarse las que dictan las normas y las ejecutan en nombre de todos los Miembros de las Naciones Unidas mediante su predominancia en el Consejo de Seguridad no envía señales positivas al resto de nosotros como asociados iguales en los asuntos mundiales. El Consejo de Seguridad debe poder desempeñar sus funciones de forma más democrática para realzar su legitimidad al actuar en nombre de los Miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con el Artículo 24 de la Carta.

A este respecto, celebramos la decisión del Movimiento de los Países No Alineados, en su décima reunión en la cumbre en Yakarta, de establecer un grupo de trabajo sobre la reestructuración de las Naciones Unidas, que esperamos aporte una contribución positiva para la democratización de nuestra Organización.

El pueblo y el Gobierno de Ghana mantienen la fe, y queremos reafirmarlo aquí, en que las Naciones Unidas encabezarán los esfuerzos de la comunidad internacional en el establecimiento de un orden verdaderamente nuevo. Creemos que las Naciones Unidas siguen siendo la única esperanza de la humanidad para lograr la paz y la prosperidad. Debemos resistir juntos la tentación de considerar a algunos Estados Miembros más iguales que otros, de considerar a algunos Estados Miembros como los dirigentes con todos los demás como meros

seguidores. Porque sólo mediante los esfuerzos de todos sus Miembros, grandes y pequeños, actuando concertadamente a través de las Naciones Unidas, podremos elaborar y asegurar un nuevo orden mundial justo, equitativo y que refleje la diversidad de la humanidad, un orden en el que todas las naciones tengan una parte y un interés legítimos como iguales. El pueblo y el Gobierno de Ghana vuelven a comprometerse en este empeño.

Sr. ALARCON DE QUESADA (Cuba): Quiero felicitar al Sr. Ganev por su elección a la Presidencia de esta Asamblea y ofrecerle la cooperación de la delegación cubana.

Pronto conmemoraremos el medio milenio del choque entre dos mundos y del inicio de una época que transformaría radicalmente los vínculos entre las naciones. Esa historia dramática, y aún inconclusa, comenzó en el Mar Caribe y marcó para siempre el destino de sus pueblos.

Nuestra raíz más profunda, la que nos dio la vida y nos afincó en la historia, es la rebeldía. Durante siglos el Caribe fue presa de la codicia brutal de intrusos de toda laya, crucero de esclavistas y piratas, de traficantes e invasores, la violencia y la crueldad fueron su azote permanente. Pero también fue escenario de la heroica resistencia de sus pueblos que se alzaron una y otra vez, con la fuerza anónima de sus vientos, en afanosa búsqueda de la libertad. Si el saqueo de sus recursos y la inicua explotación de sus hombres llevó al Caribe al encuentro con el resto del mundo, fue la lucha por abolir toda servidumbre, por no tener otro amo que la conciencia propia, la que forjó nuestra profunda e irreductible identidad y nos permitió descubrirnos a nosotros mismos.

Se reúne esta Asamblea en tiempos cruciales y definitorios. Hoy, como 500 años atrás, estamos ante los intentos de rehacer el mundo y ordenar de otro modo los vínculos entre las naciones. Hoy como ayer se trata de determinar si el futuro permitirá florecer la solidaridad humana o seguirá lastrado por el egoísmo, si conducirá algún día a la emancipación de los desposeídos o perpetuará para siempre su tragedia, si nos abocamos a otra aventura colonizadora o comenzará a abrirse, finalmente, para los pobres de la tierra, la esperanza.

En los años recientes, la humanidad ha sido sorprendida con una sucesión de acontecimientos que han modificado radicalmente aspectos importantes de las relaciones internacionales. Ellos han dado lugar a un torrente de interpretaciones y conclusiones apresuradas promovidas por la desmesura de los privilegiados y el candoroso optimismo de muchos otros.

La eliminación de la guerra fría - y, con ella, la disminución del peligro de conflagración nuclear - no debería servir para intentar ocultar lo que todo el mundo sabe. Es cierto que el enfrentamiento militar entre las superpotencias, que amenazó a la humanidad con el exterminio total, nunca llegó a producirse y que el enconado antagonismo de ayer se transformó, al conjuro unilateral de alquimistas desconcertantes, en complaciente subordinación y mimética simpatía. Que esa guerra no haya llegado a producirse es, desde luego, saludable y merece encomio. Pero identificar con ello la paz universal es un despropósito que sólo se concibe desde la perspectiva profundamente racista de los conquistadores.

El período que ahora parece concluir fue para el tercer mundo una etapa de encarnizada pelea por la independencia y la libertad. Mientras amenazaban con el combate que nunca estalló, los imperialistas no escatimaron medios y recursos para invadir, atacar, reprimir y oprimir a los pueblos del Sur. Muchos de sus hijos cayeron en contiendas que nada tenían que ver con las rivalidades de los grandes y murieron sin saber cómo aquel antagonismo se transmutaría en extraña convergencia.

Del mismo modo en que la existencia de la guerra fría no modificó la suerte del tercer mundo, su desaparición no muestra hasta ahora signos de beneficiar a sus pueblos. El anterior equilibrio de poder que contuvo a los bloques antagónicos y evitó el conflicto militar directo entre ellos no impidió que se practicaran contra el tercer mundo la guerra, la agresión y la intervención.

Nada permite imaginar que en las circunstancias actuales de unipolaridad y hegemonismo los efectos vayan a ser más favorables para nuestros pueblos. Al contrario, se nos plantean hoy peligros aún mayores ante la embriaguez triunfalista de quienes poseen, al mismo tiempo, el mayor poderío militar, una insuperable ignorancia histórica y la más crasa insensibilidad moral.

Desaparece la guerra fría, pero no se reduce parejamente la carrera armamentista ni se abandona el militarismo ni la mentalidad belicista. Si el peligro de guerra se aleja, ¿por qué Estados Unidos aspira a seguir desarrollando su superioridad militar, como afirmara recientemente el inquilino de la Casa Blanca? ¿Contra quién enfilará ahora sus armas el imperio?

Una incansable retórica habla del fin de la confrontación y del inicio de una nueva era de cooperación internacional, pero ésta sólo existe en la imaginación de los más incautos. Si existiera un espíritu de cooperación internacional y ha concluido ya la guerra fría, ¿por qué no se reducen drásticamente los gastos militares de las grandes Potencias y se canalizan los recursos así liberados para promover el desarrollo de los países subdesarrollados? ¿Cómo explicar que, precisamente ahora, se pretenda rebajar a un plano aún más subalterno e hipotético la cooperación internacional para el desarrollo, limitar todavía más la ya menguada participación en ella de las Naciones Unidas y establecerle, además, inaceptables condicionamientos y restricciones?

Para la mayoría de los habitantes del planeta, nada significan las mutaciones operadas en las relaciones entre los países del Norte. Si se quiere que comiencen a tener algún sentido para ellos, empréndanse acciones resueltas y eficaces contra el hambre y la pobreza que flagelan a centenares de millones en el tercer mundo y contra la desnutrición infantil y las enfermedades curables que matan cada día a miles de niños en una guerra permanente y silenciosa que algunos prefieren ignorar.

Nunca han sido mayores la crisis económica, la deuda externa del tercer mundo - que alcanza ya la cifra de un millón y medio de millones de dólares -, el intercambio desigual, el hambre y la miseria creciente entre la inmensa mayoría de los pueblos de la humanidad. Sus consecuencias estremecen incluso a las más sólidas economías del mundo. Los subsidios desembozados y otras

políticas egoístas amenazan con imposibilitar los acuerdos que se vienen buscando hace años para regular el comercio internacional, y pueden provocar un enfrentamiento desastroso entre las grandes Potencias económicas. Esto demuestra que la historia del capitalismo no puede escapar a sus terribles y autodestructivas leyes.

Hay escasas razones para ser optimistas, cuando ahora muchos no pueden desafiar siquiera las consecuencias de recordar los principios del nuevo orden económico internacional, proclamado solemnemente por esta Asamblea en tiempos que, se supone, eran menos favorables para la cooperación internacional.

La paz verdadera, universal y perdurable sólo será posible en un mundo sin hegemonismos que se base en los derechos, intereses y aspiraciones de todos los pueblos; un mundo en que se hagan realidad los propósitos y principios de la Carta de San Francisco y, en particular, el pleno respeto a la igualdad soberana de los Estados, la no intervención y la no injerencia en sus asuntos internos, la autodeterminación de los pueblos y el derecho al desarrollo.

Para alcanzarlo, es imprescindible democratizar las relaciones internacionales y democratizar las Naciones Unidas, para que la Organización pueda estar en condiciones de cumplir la misión para la que debe existir.

Las Naciones Unidas no pueden reducirse a mero instrumento de dominación de los poderosos. Los Estados Miembros tienen que impedirlo, porque, si no lo hicieran, estarían permitiendo de hecho su liquidación y la eliminación de toda posibilidad de lograr un mundo equitativo y pacífico.

No se debe admitir que el Consejo de Seguridad actúe como una sociedad secreta, a espaldas de la Organización que lo creó, y en cuyo nombre debería actuar, y que se arroge atribuciones que no tiene y que nadie le ha conferido. Es urgente examinar a fondo la composición, funciones y modo de operar del Consejo de Seguridad para hacerlo verdaderamente representativo, para eliminar el anacrónico y antidemocrático privilegio del del veto, para darle transparencia a sus actividades y limitarlas estrictamente a las que define la Carta, y hacerlo que respete cabalmente la obligación consagrada en la Carta de rendirle cuentas a esta Asamblea, la cual, a su vez, debe ejercer rigurosamente su responsabilidad de controlarlo.

El Consejo de Seguridad no tiene autoridad alguna para interpretar la Carta ni ensanchar el rango de sus atribuciones, ni para hacer todo aquello que se le ordene en sus escondidas tertulias. No se le debe tolerar a quienes tanto profanan la idea de la democracia, que utilicen al Consejo como vehículo para practicar un virtual golpe de Estado en las Naciones Unidas.

Tampoco se puede permitir que avancen las ideas enderezadas a entronizar el concepto de la soberanía limitada o a promover la creación de mecanismos que resultarían en la conversión de nuestra Organización en una permanente fuente de injerencia, intromisión e intervención en aras de los intereses de los poderosos.

Es preciso democratizar la Organización para fortalecer su papel y acrecentar su eficacia y, para ello, resulta imprescindible reforzar, en vez de disminuir, las responsabilidades de esta Asamblea, único órgano donde todos disponemos de responsabilidades iguales y que puede expresar, por ello, al conjunto de la comunidad internacional.

En la Décima Conferencia en la Cumbre, que celebramos a comienzos de este mes en Yakarta, los países no alineados adoptamos una plataforma común para encarar la actual situación internacional y asegurar la acción concertada en las Naciones Unidas. El mensaje de Yakarta, su Declaración Final y las resoluciones aprobadas deben ser nuestras herramientas para movilizar al tercer mundo en defensa de sus derechos y para organizar nuestra resistencia frente a quienes quieren imponer un sedicente nuevo orden mundial, concebido a espaldas y contra los pueblos del Sur y que no sería otra cosa que la instauración a escala planetaria de los delirios hegemónicos de cuyas cenizas nació precisamente esta Organización.

Cada día son más evidentes los propósitos de quienes urden la reorganización del mundo para dominarlo. A los pueblos del Sur - las tres cuartas partes de la humanidad - les sería reservado permanentemente el subdesarrollo y la pobreza y seguirían siendo proveedores de riqueza para las minorías ahítas del Norte. Los organismos internacionales serían convertidos en mecanismos de dominación e injerencia para asegurar un sistema mundial donde los poderosos impondrían sus concepciones y valores corrompidos. Los nuevos conquistadores no son ya portadores de la cruz; empuñan sólo la espada y la bolsa, y su único evangelio es el afán de lucro.

Cínicamente, se proclaman exponentes de una sociedad superior y llegan al extremo de intentar asumir la representación de la democracia, la libertad y los derechos de la persona humana.

Con la misma arrogancia que sus antepasados colonialistas, con igual prepotencia a la de sus inspiradores fascistas, los hegemónicos de hoy alardean de la supuesta superioridad de sus sociedades, de su modo de vida, de sus ideas, creencias y valores y tratan por cualquier medio de imponerlos a los demás pueblos.

Mas no sólo quieren imponer sus ideas, sino también su "justicia", que carece de la menor equidad y que, dentro del propio territorio de los Estados Unidos, con criterio francamente racista, impone las peores sanciones, incluida la pena de muerte, casi exclusivamente a negros o hispanos. ¿Qué sentido tiene y cómo puede tolerarse el acuerdo del Tribunal Supremo de ese país legitimando el derecho a secuestrar a cualquier persona, de cualquier nacionalidad, en cualquier parte del mundo? ¿Acaso conoció la humanidad semejante abuso de poder y arbitrariedad en algún otro momento de la historia?

A su vez, alentados por los reveses del socialismo europeo, pretenden decretar el fin de los ideales socialistas e imponer el capitalismo en su forma más incontrolada, como el modelo único, definitivo y permanente a aplicar en todo el planeta. Proclaman las llamadas fórmulas neoliberales como dogmas que todos deben acatar y no se sonrojan siquiera al presentarlas como receta exclusiva para la prosperidad y la felicidad de los hombres.

Para vender estas ideas se gastan hoy muchos millones de dólares que pudieran ser destinados a fines más nobles. Los pueblos del tercer mundo no han olvidado que fue precisamente la voracidad irrefrenable del capitalismo la que los obligó a atravesar la larga y dura experiencia colonial, los aplastó con el racismo y la discriminación, los sometió al atraso y la miseria que aún los golpean. El capitalismo fue y es la causa principal de los males que padecen nuestros pueblos y jamás podrá ser su solución.

Los eufóricos promotores del llamado neoliberalismo desbordan de alegría ante la bancarrota de algunos proyectos socialistas que, como es sabido, duraron apenas unas décadas y fueron ensayados en condiciones adversas y en países comparativamente menos desarrollados.

Quienes tanto se alborozan ante los fracasos de algunas sociedades socialistas deberían ser capaces de demostrar que el capitalismo resuelve los problemas de la humanidad o que, al menos, los ha resuelto en algún sitio. Después de todo, se trata del sistema que ha predominado en toda la Tierra durante varios siglos y se ha desarrollado completamente en algunos de los países más ricos.

Después de más de 200 años de capitalismo en un país rico, desarrollado y poderoso como los Estados Unidos, todavía el conjunto de la población norteamericana carece de un sistema de salud, millones reclaman empleo, vivienda, educación y protección en la vejez o padecen las consecuencias de la drogadicción, la violencia y otras lacras, y decenas de millones son víctimas de las peores manifestaciones del racismo y la discriminación racial. Ninguno de esos problemas los ha podido resolver con el capitalismo, en dos siglos, el país más poderoso, a pesar de haber contado, no sólo con sus propias riquezas, sino también con la explotación despiadada de otros pueblos durante ese prolongado período.

Algunos tráfugas pueden arrodillarse ante ese becerro de fingido oro. Pero para comprender el fracaso del capitalismo como proyecto social no hace falta leer a Carlos Marx. Basta dar un paseo por los arrabales de Nueva York o de Los Angeles. El sueño norteamericano podrá deslumbrar a algunas mentes débiles, pero para amplios y crecientes sectores de este país y, sobre todo, para decenas de millones de afroamericanos, latinos, aborígenes y asiáticos, de desempleados, pobres y desamparados, ese sueño ha sido y es una amarga, triste y perenne pesadilla.

¿Con qué moral pueden presentarse como arquetipo universal sociedades profundamente injustas donde junto al consumismo desenfrenado y el derroche de insolentes minorías son muchos los que sufren una vida tan miserable como la de los más pobres en los países del tercer mundo? En términos de solidaridad humana nada tiene que enseñarnos y sí mucho que aprender de nosotros.

La verdad es que el tipo de sociedad que se nos quiere imponer no sólo es intrínsecamente injusto e inhumano sino que también amenaza la supervivencia de la especie humana y la vida misma de nuestro planeta. El consumo irracional de los ricos agota recursos no renovables, envenena los mares y los ríos, hace irrespirable el aire de las ciudades, modifica el clima adversamente, incrementa peligrosamente la altura de los mares, daña irreparablemente los suelos, destruye los bosques y extiende los desiertos y acrecienta la miseria de centenares de millones de seres humanos. El medio ambiente es víctima también de una guerra sin tregua que ha provocado ya la muerte de numerosas especies y coloca a muchas otras en peligro de extinción.

¿Cuándo corresponderá al hombre desaparecer víctima de su propia insensatez? ¿Hasta cuándo se le seguirá rindiendo culto a un modo de vivir que nos condena a la muerte a todos sin excepción?

Me dirijo a esta Asamblea en circunstancias singularmente difíciles para Cuba. El bloqueo económico, comercial y financiero que imponen los Estados Unidos contra el pueblo cubano dura ya más de 30 años y hoy se intensifica y amplía.

Mientras habla hipócritamente de paz y cooperación internacional, el Gobierno de Washington prohíbe la entrada a puertos estadounidenses a las naves extranjeras que se involucren en cualquier transacción con Cuba; pretende obligar a empresas radicadas en otros países a acatar su política anticubana, y viola así groseramente no sólo los más elementales derechos de mi pueblo, sino también la soberanía de otros países y los principios y normas fundamentales del derecho internacional.

Cuando antiguos adversarios devienen socios, cuando se reduce el número de los países a los que Washington aplica restricciones económicas, se incrementa sin embargo el presupuesto y los recursos a la oficina gubernamental encargada de ejecutarlas y se reconoce públicamente que se actúa así para garantizar el reforzamiento del bloqueo contra Cuba.

Los Estados Unidos persiguen por todo el mundo las actividades económicas y comerciales cubanas, se esfuerzan para que no podamos adquirir combustible, alimentos y medicinas, presionan a inversionistas y comerciantes y, más de una vez, logran amedrentar a otros y frustrar operaciones enteramente legítimas, en su obstinado y criminal empeño de rendir por hambre a nuestro pueblo.

Jamás se ha atacado en forma tan rigurosa, prolongada y total, en condiciones no bélicas, a pueblo alguno.

Se agrede así a un país pequeño y pobre, de escaso territorio, muy limitados recursos naturales, carente de fuentes energéticas importantes, cuyas posibilidades de desarrollo están inexorablemente vinculadas al comercio exterior; que no recibe créditos o financiamiento de organismos internacionales, al que inclusive se le limitan diferentes tipos de asistencia humanitaria y ahora se le quiere impedir hasta comerciar.

Se intensifica el bloqueo cuando Cuba atraviesa una situación económica sumamente difícil, derivada de la disolución del campo socialista, la desintegración de la Unión Soviética, la brusca y radical modificación de sus vínculos con países con los que sostenía el 80% de sus intercambios comerciales y la eliminación abrupta de los precios equitativos y justos que regían esas relaciones. Ello ha representado para Cuba la pérdida del 70% de su capacidad de compra, que cayó de 8.139 millones de dólares en 1989 a 2.200 millones este año. Cuba enfrenta en realidad un doble bloqueo que se hace cada día más duro e implacable.

Encaramos hoy situaciones sumamente críticas y enormes daños a nuestra economía, que repercuten inevitablemente en las condiciones de vida y los niveles de consumo de la población y en los programas de producción y desarrollo del país. En estas graves circunstancias los imperialistas tienen la esperanza de que haciendo más férreo y opresivo el bloqueo puedan crear condiciones de miseria y hambre que lleven a la rendición de nuestro pueblo.

Pero esa esperanza se nutre de la necesidad. Quienes buscan aniquilarnos ignoran que el principal recurso de Cuba, su única riqueza verdadera, es su pueblo.

Solamente un pueblo unido, informado, firme, dispuesto a pelear por sus conquistas, un pueblo donde la equidad y la solidaridad presiden las relaciones dentro de la sociedad, ha podido asimilar esta difícil coyuntura, sobreponerse y luchar por seguir adelante. Solamente en una sociedad como la

cubana, tan desastrosas condiciones no han provocado que se haya cerrado una sola escuela, que la salud de uno solo de nuestros niños, ancianos, mujeres u hombres esté desatendida, que un solo ciudadano esté desamparado. ¿Pueden afirmar algo parecido nuestros acérrimos enemigos o nuestros hipócritas censores?

No hay prueba mayor de la fortaleza de nuestro sistema social y de la incommovible determinación y unidad del pueblo cubano en defensa de su revolución que su heroica resistencia frente a la embestida imperialista. ¿Cuántos países han soportado prueba semejante?

Contra Cuba no sólo se lleva a cabo esta verdadera guerra económica en gran escala. Una parte de su territorio sigue ocupada ilegalmente por una base militar estadounidense, nido de frecuentes provocaciones; el espacio aéreo y marítimo que circunda a nuestro país es escenario constante de maniobras militares del poder que nos agrede; contra Cuba se emiten semanalmente más de 1.500 horas de transmisiones radiales agresivas y se intenta infructuosamente invadir su espacio televisivo; el territorio norteamericano es utilizado, en forma abierta y desvergonzada, y con la evidente complicidad de las autoridades, para realizar ataques terroristas contra Cuba; contra ella se lanza una sistemática campaña de mentiras tratando de distorsionar la imagen de un país que no han podido vencer y que se niega a renunciar a su independencia.

Como no nos puede doblegar, el imperialismo nos amenaza con el exterminio y pretende obligar al resto del mundo a plegarse a su infamia genocida. El bloqueo yanqui es una brutal violación de los derechos de todo el pueblo cubano y también de las normas internacionales y de la soberanía de otros países. Es, por todo ello, una grave afrenta moral.

Se equivocan quienes piensen que podrán arrodillar a Cuba. Nuestro pueblo ha andado un largo camino hasta alcanzar su plena emancipación. Inició su marcha completamente solo hace más de 120 años. En su reducido espacio insular, sin aliados, sin el respaldo material de ningún Gobierno, peleó durante tres décadas contra una fuerza militar superior y más numerosa que la que España había empleado para combatir la rebelión de todas sus demás colonias juntas. También entonces se trató de aislar a nuestro pueblo del mundo exterior, también entonces el opresor encontró cómplices, también entonces se trató de rendir por hambre a nuestro pueblo y se llegó a aniquilar a una parte sustancial de nuestra población.

El patriota puertorriqueño Eugenio María de Hostos pudo describir aquella etapa dolorosa para Cuba con estas palabras:

"Es necesario ponerse mentalmente en esa pavorosa situación, la más trágica en que ha estado jamás pueblo ninguno; él desprovisto de todo; provisto de todas las fuerzas y de todos los recursos de la civilización su enemigo; él abandonado, socorrido el enemigo; él desdeñado, su enemigo adulado por la complicidad de todo el mundo; es necesario ser capaz de sentir todas las agonías de esa agonía de años enteros para saber lo que dura la revolución, para saber cuánto tiempo ha transcurrido, para saber la prueba de portentosa resistencia que dan los combatientes, para apreciar su heroísmo, para ser digno de admirar a esos hombres admirables ...

Es necesario vivir en un tiempo tan infame como éste dando traspiés en las tinieblas de la injusticia, para no sentir por esos hombres elevados por sí mismos a la dignidad de hombres completos, toda la entusiasta reverencia, toda la impulsiva admiración que inspiran los capaces de representar heroicamente las virtudes más altas de la humanidad."

Aquellos tiempos de que habló Hostos fueron ciertamente más difíciles aún para nuestro pueblo. Hoy enfrentamos un enemigo más poderoso que España pero contamos con un pueblo unido, aguerrido, digno heredero de aquellos combatientes que nunca retrocedieron ante las mayores adversidades. Jamás traicionaremos su memoria, jamás renunciaremos a una patria que liberamos con ríos de sangre y sacrificio.

Contamos también con la solidaridad de los pueblos. Sabemos que son muchos los oprimidos, los explotados, los discriminados de este mundo que cifran en la supervivencia de Cuba su esperanza.

Por nuestros muertos y por los que aspiran a una vida digna seguiremos resistiendo. No defraudaremos el mandato de nuestros antepasados ni la confianza de los pueblos. Seremos capaces de resistir y sabremos resistir.

Seguiremos cumpliendo nuestro más sagrado deber: salvar la patria, la revolución y el socialismo. Por ellos continuaremos nuestra lucha, sin vacilar, frente a todos los obstáculos, por duras y difíciles que sean las circunstancias, hasta la victoria siempre.

Sr. WONG (Singapur) (interpretación del inglés): En 1989, el año en que cayó el muro de Berlín y acabó la guerra fría, había 159 Estados Miembros representados en este Salón. Hoy, tres años después, hay 179, un aumento de 20. ¿Continuará esta tendencia? Si es así podría haber 200 Estados Miembros representados en este Salón cuando nos volvamos a reunir aquí en 1995. ¿Vendrán estos nuevos países de Africa, Asia, Europa o de las Américas? ¿El dolor agudo del nacimiento de estos nuevos Estados será tan traumático como el de algunos de nuestros nuevos Miembros, como Croacia, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, República de Moldova y Georgia? ¿O van a surgir de forma pacífica?

Comienzo mi discurso con estas preguntas porque creo que nuestra primera tarea en este período de sesiones es acabar con la euforia que muchos de los presentes sentimos cuando terminó la guerra fría. De la trágica experiencia de Kuwait hasta la angustia que continúa de los antiguos yugoslavos, vemos el resurgimiento de fuerzas que pensábamos habían sido eliminadas por las fuerzas de la modernización. Fantasmas que habían dormido durante decenios se han despertado para asustarnos. ¿Cuántos más despertarán en el futuro?

Este período de sesiones necesita ser uno de reflexión seria. En este sentido me agrada que hayamos elegido al Embajador Ganev, de Bulgaria, para dirigir nuestras deliberaciones. Esto refleja la confianza de los Estados Miembros en su capacidad de liderazgo. La ubicación geográfica de Bulgaria le permite entender muy especialmente los problemas a los que nos enfrentamos.

También desearía hacer constar en acta nuestro agradecimiento por la dirección y liderazgo inteligentes que proporcionó el Presidente anterior, el Embajador Samir Shihabi. Además, queremos hacer constar también nuestro agradecimiento al Sr. Pérez de Cuéllar por sus 10 años de servicio abnegado y ejemplar como Secretario General. Permítanme también felicitar al Sr. Boutros Boutros-Ghali por su dirección sabia y dinámica de las Naciones Unidas durante su primer año en el cargo.

Ya no cabe duda de que la guerra fría, a pesar de que aterrorizó a muchos de los presentes en este Salón, congeló o suprimió eficazmente muchas divisiones tribales, religiosas, étnicas y culturales. El deshielo de la guerra fría ha llevado a que vuelvan a surgir. Sólo necesito citar algunos ejemplos obvios recientes. En estos momentos hay conflictos violentos entre Armenia y Azerbaiyán sobre Nagorno-Karabaj, y también hay conflictos en Moldova, Georgia y Afganistán. Somalia se está dividiendo; la antigua Yugoslavia ha caído en una guerra tribal. El mundo todavía no se ha recuperado de la conmoción de las atrocidades y del flagrante desprecio de los principios humanitarios básicos en Bosnia y Herzegovina en nombre de la depuración étnica que condenamos como práctica aborrecible.

En esta situación es apropiado y oportuno que el Secretario General haya preparado el informe "Un Programa de Paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz" (A/47/277). No todos los Miembros de las Naciones Unidas estarán de acuerdo con su análisis. Tampoco todas las recomendaciones van a ser aprobadas universalmente. Sin embargo es un documento muy amplio con propuestas concretas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

También contiene las recomendaciones del Secretario General sobre los medios para fortalecer y hacer más eficiente la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Debemos felicitar al Secretario General y a sus colaboradores por haber elaborado un documento completo e interesante que plantea las cuestiones que los Estados Miembros necesitan considerar.

Hay mucho en el informe sobre lo que debemos reflexionar, pero también hay lugar para que agreguemos nuestras ideas. Por ejemplo, el informe, por razones obvias, se abstiene de adjudicar culpas o investigar las causas de los conflictos recientes. Esta debe ser la tarea de los Estados Miembros. Necesitamos tener claro en nuestras mentes si la explosión de los nuevos Estados en los últimos años es un hecho natural y positivo, parecido a lo que vimos en la era de la descolonización, o si es reflejo de un estado de desorden en las estructuras de la sociedad humana que hemos creado en el siglo XX. ¿O acaso es que, como se sugiere en "Un Programa de Paz", "las causas más hondas de los conflictos" son "la desesperación económica, la injusticia social y la opresión política?" (A/47/277, párr. 15). Necesitamos tener claro en nuestras mentes lo que está ocurriendo, porque ello definirá a su vez la misión que confiaremos a las Naciones Unidas. Cuando estalla un conflicto dentro de un Estado, ¿la misión de las Naciones Unidas debe ser resolver el conflicto y reunir pacíficamente a las facciones - como en Angola y El Salvador - o debe consistir en facilitar una división pacífica del país, como en Yugoslavia? Estas interrogantes no son teóricas. Son interrogantes prácticas que los funcionarios de las Naciones Unidas encargados del mantenimiento de la paz se formulan a diario en la antigua Yugoslavia y en Somalia.

Para que no se me entienda mal, deseo recalcar que doy la bienvenida a los nuevos Estados Miembros que han ingresado en las Naciones Unidas este año: Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, República de Moldova, San Marino, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Creo que ellos estarán de acuerdo en que, si se van a sumar a nosotros nuevos Estados Miembros, debemos asegurarnos de que surjan en forma pacífica y no mediante guerras y conflictos.

"Un Programa de Paz" también deja en claro que las funciones de los funcionarios de las Naciones Unidas encargados del mantenimiento de la paz ha ido más allá de su mandato habitual. En el pasado, las operaciones de mantenimiento de la paz se llevaban a cabo tradicionalmente después que las partes en conflicto elaboraban un acuerdo de paz. Hoy, las fuerzas de las Naciones Unidas están involucradas en una variedad de tareas que van desde la supervisión de elecciones hasta la inspección de instalaciones nucleares. Se espera que el alcance de las funciones aumente. Como señala "Un Programa de Paz", ellas comprenderán la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

También quiero indicar con qué puntos del informe estoy de acuerdo. Primero, estoy de acuerdo en que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más activo en materia de diplomacia preventiva. Como expresa el informe:

"La diplomacia preventiva requiere medidas encaminadas a crear confianza, precisa una alerta temprana basada en la reunión de información y en misiones investigadoras oficiosas u oficiales, y puede entrañar también un despliegue preventivo y, en algunas situaciones, zonas desmilitarizadas." (A/47/277, párr. 23)

Segundo, también estoy de acuerdo en que el Consejo de Seguridad ahora puede tener un papel más activo porque, como dice el informe:

"Con una mayor unidad, se han adquirido la influencia y la fuerza persuasoria necesarias para llevar a las partes hostiles a iniciar negociaciones." (A/47/277, párr. 35)

Tercero, estoy de acuerdo en que las Naciones Unidas deben trabajar de consuno con las agrupaciones regionales. Estimo que la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) lo haría con mucho gusto. El respaldo dado por las Naciones Unidas al Tratado de Amistad y Cooperación firmado en Bali, Indonesia, en 1976, y al que han adherido recientemente Lao y Viet Nam, podría convertirlo en un modelo que otras regiones imitaran.

Habiendo impuesto a las Naciones Unidas estas nuevas e importantes cargas, sería absurdo que los Estados Miembros, especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, privaran a la Organización de los fondos

necesarios para llevar a cabo estas operaciones. Los atrasos en los pagos correspondientes a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz ascienden ahora a 800 millones de dólares. Es probable que esa suma aumente, si se tiene en cuenta que el costo de las operaciones de mantenimiento de la paz, sólo para este año, es posible que alcance a 3.000 millones de dólares.

Algunos de los deudores más grandes de las Naciones Unidas son países del Norte. Sería trágico que esos países presumieran que ellos son inmunes a las dificultades políticas y económicas del Sur. Yugoslavia ha demostrado que estos problemas pueden presentarse en sus propias puertas. La tecnología moderna elaborada por los países desarrollados ha convertido a nuestro mundo en una aldea global, en el verdadero sentido de la palabra. Ningún aldeano puede hacer caso omiso del incendio que se produce en la casa del vecino, porque si lo hiciera podría quemarse su propia casa.

Esto lo vimos con claridad en la Cumbre celebrada a principios de este año en Río de Janeiro. Los países del Norte exhortaron a los países del Sur a que moderaran su deforestación, su producción de clorofluorocarbonos y su desarrollo contaminante, porque les preocupaba que los efectos de estas actividades en el Sur pudieran afectarlos a ellos. Sin embargo, mientras esperan que los países relativamente empobrecidos del Sur hagan sacrificios valientes, no están dispuestos a hacer iguales sacrificios en su estilo de vida relativamente opulento. Teniendo en cuenta estas dificultades, es notable el hecho de que en la Cumbre de Río se haya logrado un consenso sobre el Programa 21. Nosotros, en la Asamblea General, deberíamos apoyar la Declaración de Río y el Programa 21 y tomar una buena decisión a fin de establecer una comisión de alto nivel sobre desarrollo sostenible. Tenemos que mantener y continuar el impulso logrado en Río de Janeiro.

Para abordar estas cuestiones ambientales de manera directa, se necesita también que el mundo dé mayor vigor a la economía global. Debemos convencer a los países del Norte de que, si desean que el Sur preste mayor atención a sus preocupaciones relacionadas con el medio ambiente mundial, a su vez ellos deben hacer avanzar a la economía global, concluyendo con éxito la Ronda Uruguay lo antes posible. En lugar de hacer esto, los países del Norte se

concentran en la integración regional. Cualquiera que fuere la suerte del Tratado de Maastricht, en enero de 1993 se establecerá un mercado europeo único e integrado, fortalecido por un acuerdo amplio con los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), lo que llevaría a una mayor cooperación económica entre la Comunidad Europea y la AELI, conocida como Zona Económica Europea. La Zona Norteamericana de Libre Comercio está a punto de concretarse. Si estos acuerdos sólo beneficiaran a los países del Norte, sin ningún beneficio concreto para el Sur, no sería probable que el Sur cooperara con el Norte en las cuestiones del medio ambiente.

Afortunadamente, el Sur no ha permanecido quieto. Allí también se está llevando a cabo una importante revolución económica que afecta las vidas de miles de millones de personas, especialmente en naciones grandes como China, India, Pakistán e Indonesia. Si continuara la tendencia actual, para el año 2000 los países de la ASEAN y las economías asiáticas recientemente industrializadas tendrían un producto interno bruto (PIB) de 3,3 billones de dólares, dos terceras partes del PIB de los Estados Unidos en 1990 o la mitad del PIB de la Comunidad Europea en 1990. China podría duplicar su producto nacional bruto (PNB) dentro de este decenio. Es evidente que algunas partes del Sur van a tener un crecimiento económico explosivo.

Excepto unos pocos que todavía se aferran a las virtudes de la economía dirigida, prácticamente todos los países del mundo comprenden ahora que deben introducir reformas económicas. Se han tenido que descartar los antiguos sistemas económicos, con sus ineficacias e insuficiencias manifiestas que obstaculizaron el crecimiento económico. Con excepción de unos pocos, todos los Estados están trabajando para introducir el sistema de economía de mercado. Pero esa adaptación a una competencia económica abierta no se lleva a cabo sin sacrificios y grandes costos políticos. Las economías de transición han sufrido grandes dificultades y trastornos económicos en los períodos iniciales de sus ajustes. El Norte debe comprender que redundaría en su interés si ayudara a esos países luchando contra el proteccionismo. Con ese apoyo, los países en desarrollo podrían salir exitosamente de esta economía de transición.

Si triunfa esta revolución económica masiva en el Sur, habrá en el mundo una marea ascendente que elevará a toda la humanidad, la del Sur y la del Norte. También es probable que esta marea ascendente ayude a apagar las llamas de la discordia étnica y tribal que ha estallado alrededor del planeta.

Al Asia sudoriental se le ha llamado a veces "los Balcanes de Asia". Pese a esto, los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ya han experimentado dos decenios de paz y desarrollo económico. Gracias a la cooperación regional en la ASEAN y la concentración de las energías nacionales en el desarrollo económico, la región de la ASEAN se ha convertido en la parte más pacífica y próspera del tercer mundo. No hay ninguna razón para que la experiencia de la ASEAN no se repita en el resto del mundo. Espero que la Asamblea General reflexione un poco sobre esto en este período de sesiones cuando busque soluciones a las tragedias que estamos presenciando.

Sr. HOLO (Benin) (interpretación del francés): Nigeria y el Pakistán están de duelo. En esta triste ocasión quiero expresar al Gobierno y al pueblo de esos dos países amigos toda la solidaridad de Benin, que comparte su desgracia y comprende su dolor.

Quisiera a mi vez unir mi voz a la de los oradores que me han precedido en esta tribuna para dirigir al Presidente las calurosas felicitaciones de la República de Benin, con ocasión de su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General. Su país, Bulgaria, y su eminente personalidad merecen este honor.

Debo igualmente felicitar a su predecesor, el Embajador Samir Shihabi, de Arabia Saudita, que desempeñó la Presidencia de la Asamblea General durante su cuadragésimo sexto período de sesiones con competencia y eficacia.

Me complace rendir un merecido homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas por su valor, su devoción y su disponibilidad al servicio de los ideales de la Organización.

Menos de un año después de su elección para dirigir las Naciones Unidas, el Sr. Boutros Boutros-Ghali ya ha dado pruebas de su eficacia y de sus cualidades de diplomático consumado que despiertan la admiración de toda la comunidad internacional. Los esfuerzos incansables que despliega a fin de llevar de nuevo la paz a los distintos focos de tirantez a través del mundo merecen el apoyo activo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La Memoria detallada y minuciosa que acaba de presentarnos es un testimonio elocuente de ello.

Quisiera también reiterar a su predecesor, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el homenaje de mi delegación por su obra apreciable al servicio de nuestra Organización universal, cuyo círculo no deja de ampliarse al cabo de los años.

Benin quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas: Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, San Marino, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Con ocasión del último período de sesiones de la Asamblea General habíamos saludado unánimemente el final de la era de los enfrentamientos y el advenimiento de una era de cooperación internacional basada en el espíritu de solidaridad y fraternidad entre las naciones.

Con este ánimo, Benin se había felicitado del nacimiento y el ingreso como Estados Miembros de las Naciones Unidas de los Estados independientes surgidos de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas después de la firma de los Acuerdos de Minsk.

La primera reunión en la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados Miembros del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de enero de 1992, había indicado, a este respecto, el fin de la guerra fría y dado su más cordial enhorabuena al advenimiento de un nuevo orden mundial más estable y más próspero al cual las Naciones Unidas prestarían su estructura.

Nos vemos obligados a comprobar que el actual período de sesiones ha comenzado en momentos en que se observa a través del mundo un recrudecimiento sin precedentes de los focos de tirantez, haciendo de las actividades de mantenimiento de la paz una de las preocupaciones fundamentales de las Naciones Unidas durante estos 10 últimos meses.

Estos focos de tirantez ilustran la fragilidad de la paz y la seguridad internacionales en un importante giro de nuestra historia.

Permítaseme subrayar aquí que el Consejo de Seguridad, en su declaración del 31 de enero de 1992, había indicado que el desarrollo del movimiento democrático y la promoción del respeto de los derechos humanos contribuirán a hacer al mundo más estable y más próspero.

Mi delegación debe reafirmar que, al favorecer el surgimiento de nuevas naciones por la afirmación de la voluntad inquebrantable de los pueblos de recuperar la libertad, la dignidad y la justicia a través del respeto de sus valores culturales y políticos propios, la comunidad internacional debe alentar la búsqueda de consenso y el espíritu de tolerancia y de diálogo que todavía pueden constituir hoy una base para la transición pacífica.

Hacer prevalecer la negociación sobre la utilización de la fuerza, el intercambio sobre la explotación, la libertad sobre la imposición, tales son las acciones que deben guiar a cada uno de nuestros países, con miras a reforzar la capacidad de la Organización en las esferas de la diplomacia preventiva y del mantenimiento y restablecimiento de la paz.

Tenemos la costumbre de decir que nuestro planeta está enfermo. Está enfermo de retraso en el desarrollo que deriva de los desequilibrios financiero, tecnológico, científico y ecológico entre el hemisferio norte y el hemisferio sur. Está enfermo de las injusticias sociales y de la pobreza extrema que deshumaniza a cantidad de pueblos a los que llamamos "en desarrollo".

A todos estos males que hoy se ven agravados por el despertar de los nacionalismos, nos es necesario agregar nuevos tipos de enfermedades que diezman nuestras poblaciones a través del mundo. Es imperioso, pues, que las naciones se recuperen y contribuyan individual y colectivamente a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales.

En este marco, el informe del Secretario General, denominado "Un Programa de Paz", presentado en cumplimiento de la declaración aprobada por la reunión en la cumbre del Consejo de Seguridad, el 31 de enero de 1992, constituye una base de reflexión seria que abre nuevas perspectivas. Todos debemos aportar nuestra contribución al enriquecimiento de este documento a fin de que nuestro sueño de un mundo mejor, con respecto al que vivimos, pueda hacerse una realidad en los años próximos.

En lo que a nosotros respecta, en Africa, nuestro continente ya ha sufrido demasiado como para que no tratemos hoy, todos juntos, mano en mano, de conjugar nuestros esfuerzos y poner en común toda nuestra inteligencia, nuestra valentía, nuestra fuerza y nuestros recursos para reducir el sufrimiento, aliviar la miseria e instalar una estrategia coherente de desarrollo duradero.

El deseo de Benin es ver al continente africano deshacerse de todas las guerras fratricidas e internas, de todos los conflictos que traban su desarrollo. Basta con echar un vistazo alrededor para entender el drama que viven nuestros hermanos de Liberia, de Somalia y del Sudán, para citar sólo a algunos. Africa puede demostrar en adelante - si todavía se necesitan pruebas - que puede resolver muy bien sus conflictos cuando no los complica la injerencia externa. Por lo tanto, para poner coto a la inestabilidad e inseguridad que reinan en el continente africano, la comunidad internacional debe dar su firme apoyo a los esfuerzos en curso por restaurar la paz en Liberia y Somalia.

Mi país, que ejerce la presidencia de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO), desde el mes de agosto está desplegando intensos esfuerzos para que los protagonistas del drama liberiano puedan silenciar sus armas con miras a la reconciliación nacional. Benin no tiene otro interés en Liberia que no sea la paz. Los esfuerzos del Presidente Soglo merecen, ante todo, el apoyo de los africanos, y luego de todas las grandes Potencias y de los demás Miembros de las Naciones Unidas.

Benin espera que se escuchen los recientes llamamientos de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada del 28 de junio al 2 de julio de 1992 en Dakar, y dirigidos a los protagonistas del drama que vive Africa en Somalia y en el Sudán, para que pongan fin a las hostilidades y empiecen las negociaciones con miras a la reconciliación nacional. A nuestro juicio, ésta es la condición indispensable para preservar la unidad e integridad de esos dos países, también asolados por el hambre.

Es importante recalcar la esperanza que suscitó la acción humanitaria de las Naciones Unidas en Somalia con miras a salvar de la hambruna a las poblaciones del país. Aprovechamos también la oportunidad de felicitar a todos los países y organizaciones humanitarias que han intervenido en esta

región, pese a las amenazas a que están expuestos, sobre el terreno, por la acción de las diversas partes en el conflicto. Además, saludamos particularmente al Sr. Boutros Boutros-Ghali por sus esfuerzos, ya que a él debemos una mayor toma de conciencia de esta tragedia y de sus horrores. En este sentido, su Representante Especial, el Embajador Sahnoun, de Argelia, merece nuestra fraternal admiración.

Hace sólo unos meses la comunidad internacional se felicitaba de los cambios positivos en la situación de Sudáfrica, que debían poner fin a la guerra sin pausa de los negros de Sudáfrica contra un sistema que, durante más de medio siglo, los redujo a la esclavitud.

Aprovecho para reafirmar la postura de mi país, que sigue siendo inequívoca con respecto al problema del apartheid. Este sistema odioso e inhumano deberá ser desmantelado tanto de hecho como de derecho, para permitir el advenimiento de una Sudáfrica democrática y multirracial donde el principio de un hombre, un voto, se convertirá en una realidad política.

La reciente evolución de la situación política y social en este país, sobre todo la reanudación de la violencia, que ha provocado ya centenares de víctimas inocentes, demuestra desafortunadamente que todavía falta superar muchas dificultades y obstáculos antes del desmantelamiento total del apartheid.

En interés de la paz y la seguridad internacionales, debemos alentar el diálogo entre los grandes actores de la escena política sudafricana, ya que todavía tienen que superar profundas divergencias políticas, manteniendo la presión sobre el régimen sudafricano a fin de que se puedan continuar y acelerar las reformas emprendidas.

Este es el significado que le da Benin a la aprobación de la resolución 765 (1992) del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Sudáfrica, el nombramiento por el Secretario General de un Representante Especial y el envío de observadores de las Naciones Unidas a ese país.

Nos complace comprobar que en Angola sigue su curso el proceso de paz, que se inició con la firma, en Estoril, Portugal, del acuerdo de cesación del fuego, el 31 de mayo de 1991. En este marco, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben apoyar a este país desgarrado por 15 años de guerra fratricida en su esfuerzo de democratización, una de cuyas etapas importantes se superará merced a las elecciones libres previstas para el 29 y 30 de septiembre de 1992, es decir, a partir de mañana.

La delegación de Benin se complace por el hecho de que el proceso de diálogo iniciado entre el Gobierno de Maputo y los responsables de la RENAMO haya concluido con la firma, el 7 de agosto de 1992, en Roma, de un acuerdo de paz entre las dos partes. Ojalá la paz se establezca definitivamente en Mozambique para que todos los hijos e hijas de ese país puedan iniciar la labor de reconstrucción nacional.

La Conferencia de Madrid sobre la paz en el Oriente Medio había augurado buenas perspectivas para un arreglo razonable entre árabes e israelíes con la esperanza de una paz duradera. Los recientes cambios políticos ocurridos en Israel pueden permitir que las negociaciones en curso evolucionen satisfactoriamente, de manera aceptable para todas las partes en conflicto. Tenemos el deber de fomentar el diálogo necesario, empezado con el objetivo de una paz duradera, que garantice la existencia del Estado hebreo y de un Estado palestino, dentro de fronteras seguras y reconocidas por todos.

Esto supone, para nosotros, que podamos escuchar a todas las partes. Este es el espíritu en el que Benin reanudó este año las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel. Nos guía la firme voluntad de utilizar esta posición clave de amigo tradicional de los países árabes y de nuevo asociado del Estado hebreo como punto de partida para contribuir, en la medida de lo posible, a acercar a las dos partes. Mi país hace fervientes votos por el éxito del proceso de paz que se inició en Madrid.

La solución del problema del Oriente Medio también tiene que tomar en cuenta la aplicación congruente y eficaz de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que señalan la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por medio de la guerra, así como la necesidad de trabajar por una paz justa y duradera, que permita a cada Estado de la región vivir en forma segura dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y garantizadas por la comunidad internacional, incluyendo a Palestina e Israel.

Mi país se preocupa por las matanzas y las flagrantes violaciones de los derechos humanos en Bosnia y Herzegovina, como consecuencia de la desintegración de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia.

La continuación del drama que viven las poblaciones de ese país amenaza a la paz y la seguridad internacionales y constituye un nuevo desafío para nuestra Organización. En opinión de mi Gobierno, tres factores pueden ejercer una influencia favorable sobre los esfuerzos emprendidos por los Estados europeos y las Naciones Unidas para restablecer la paz en la ex Yugoslavia: la cesación inmediata de las hostilidades, el respeto por la integridad territorial de los diferentes Estados nacidos de la desintegración de la antigua Federación y el derecho de las minorías.

Agrego nuestra condena sin equívocos a la práctica inaceptable de la "depuración étnica", práctica indigna de la humanidad y de la cual hoy todos deberíamos sentir vergüenza. Mi país expresa, no obstante, la esperanza de que, en virtud de la universalidad de nuestra Organización, el pedido de admisión de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) no encuentre ningún obstáculo y que esa admisión sea en sí misma un catalizador para concretar una paz justa y duradera en los Balcanes.

El nuevo espíritu de consenso, en particular entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y el fin de la guerra fría han favorecido el clima actual de distensión en el escenario político internacional. En ese contexto, el desarme general y completo debe seguir siendo el objetivo final de la comunidad internacional en este fin del siglo XX.

El deseo de la República de Benin es que los enormes recursos consumidos por la fabricación y la compra de armas se reorienten hacia la satisfacción de las necesidades más acuciantes del desarrollo de los países del Tercer Mundo. Consideramos que se dará un gran paso en ese sentido si la propuesta del Secretario General relativa al establecimiento de un impuesto sobre la venta de armas, para cubrir el déficit presupuestario de las Naciones Unidas y darles más recursos para cumplir las tareas que nosotros les encomendamos, cuenta con el acuerdo de la comunidad internacional, especialmente de los países productores de armas. Mi país apoya esta propuesta del Sr. Boutros Boutros-Ghali. Además, Benin se solidariza con todas las resoluciones de las Naciones Unidas tendientes a la reducción, la limitación y la no proliferación de las armas nucleares.

Jamás dejaré de repetir que la comunidad internacional se encuentra hoy en un momento crucial. La voluntad manifestada por los Estados Miembros en el sentido de avanzar hacia la solución de los conflictos regionales y la nueva sensación de urgencia frente a las amenazas mundiales que pesan sobre el bienestar del planeta, crean una ocasión histórica para encarar los verdaderos problemas que enfrentamos todos.

Por cierto, la economía mundial ha progresado de manera destacable en los últimos años, lo que se ha manifestado especialmente por la ampliación de la economía de mercado y el nacimiento de grandes agrupaciones económicas en Europa occidental y en América del Norte. No obstante, la cooperación internacional necesaria para la creación de un nuevo orden mundial no se pone en marcha. Los desequilibrios entre el Norte y el Sur se acentúan. Si las tendencias actuales se mantienen de aquí al año 2000, los ciudadanos de las naciones más ricas del mundo tendrán un ingreso anual promedio de más de 13.600 dólares, mientras que los de aquellos países africanos menos adelantados tendrán un ingreso por habitante de sólo 217 dólares, o sea 12 dólares menos que en 1985. Esta fuerte disminución ya se ha manifestado en varios países.

Nos vemos obligados a comprobar que el problema de la liberación económica de Africa se plantea todavía con toda su gravedad. Todos los esfuerzos efectuados para detener e invertir la tendencia de la economía de nuestros países a la degradación han sido vanos. El horizonte económico de Africa se ensombrece cada vez más.

Es importante tratar aquí la cuestión de la deuda, más precisamente la del Africa al sur del Sáhara. En uno de los informes sobre la crisis de la deuda, el Secretario General destacaba que las pesadas obligaciones impuestas por el servicio de la deuda habían dado origen a graves problemas presupuestarios. Las inversiones públicas y los gastos sociales son los que sobre todo han sufrido las consecuencias, mientras que los grupos sociales más vulnerables han sido los más duramente afectados.

Hoy, nuestro continente se doblega bajo el enorme peso de la deuda, que se eleva actualmente a más de 270.000 millones de dólares de los Estados Unidos. En 1990, nuestros Estados debieron desembolsar 23.000 millones de dólares para atender el servicio de esa deuda. Frente a estas crecientes

dificultades en materia de recursos, la mayor parte de nuestros Estados ha emprendido programas de ajuste estructural. Esos programas no cuentan todavía con los recursos realmente necesarios para el desarrollo de nuestras economías agotadas. Por este motivo, Benin formula una exhortación a la comunidad internacional para que adopte medidas más concretas y urgentes para reducir la carga de la deuda de los países africanos e incrementar los aportes financieros en favor de su desarrollo.

Las medidas de alivio o de anulación, en algunos casos, de la deuda, cuyo peso soportan con dificultad nuestros países, deben estar acompañadas por programas detallados y explícitos sobre las condiciones de financiamiento de los programas de ajuste estructural y de reembolso de la deuda de nuestros Estados.

Pasando a otro tema, en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, después del examen y la evaluación finales del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 (PANUREDA), se aprobó el nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990. Esa fue la oportunidad para volver a concentrar el interés de la comunidad internacional en las dificultades socioeconómicas que siguen soportando los países africanos.

Para lograr los objetivos del nuevo Programa, es preciso que la comunidad internacional traduzca en hechos concretos los compromisos asumidos y muchas veces renovados en el sentido de apoyar los esfuerzos que realizan los propios países africanos para alcanzar un crecimiento y un desarrollo socioeconómico autónomos. En efecto, el Secretario General ha declarado que Africa forma parte de las cinco prioridades de las Naciones Unidas para el decenio de 1990. Con respecto a las otras cuatro prioridades - que son el medio ambiente, el mantenimiento de la paz, la lucha contra el uso indebido de drogas y la asistencia humanitaria -, comprobamos que no se ha tomado todavía ninguna disposición concreta para traducir en los hechos esta opción prioritaria.

Mi delegación está seriamente preocupada por la situación que prevalece un año después de la adopción de la resolución 46/151 de la Asamblea General relativa al nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990 por las siguientes razones. Primero, todavía no se ha hecho efectiva la iniciación del programa por parte del Secretario General. Segundo, no se han creado aún los mecanismos de seguimiento, por ejemplo, el Grupo Consultivo de alto nivel, el Comité entre Organismos y el Comité Directivo. Tercero, el estudio sobre la necesidad y la factibilidad de establecer un fondo para la diversificación de los productos básicos africanos todavía no se ha llevado a cabo, aunque se supone que debe ser el tema de un informe que el Secretario General presentará al cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Finalmente, la asignación de adecuados recursos financieros resulta hipotética.

Quisiera expresar la firme esperanza de que no se escatimará esfuerzo alguno para que en el mes de diciembre de 1992 o, a más tardar, para enero de 1993, el nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa para el decenio de 1990 salga de su actual letargo y entre en una etapa realmente activa y dinámica a la altura de nuestros anhelos.

En cierta medida, el plan de acción para los países menos adelantados para el decenio de 1990 sufre de los mismos males que el nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa para el decenio de 1990. Ello no contribuirá a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los grupos o categorías más vulnerables en los países menos desarrollados.

Deben continuar y merecer apoyo los esfuerzos encaminados a garantizar que el número de países menos desarrollados, especialmente en Africa, pueda reducirse a la mitad hacia fines del siglo XX. Por lo tanto, se impone invertir el curso de la tendencia de incrementar el número de los países menos desarrollados, una tendencia que se ha observado con posterioridad a la adopción del plan de acción en septiembre de 1990 y de los nuevos criterios de clasificación en 1991.

Mi Gobierno considera que la Conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo puede traer respuestas a las dificultades que enfrentan los diversos programas y planes de acción adoptados con miras al desarrollo de los países del Sur.

Por ello, confiamos en que la Asamblea General pueda adoptar en el presente período de sesiones una resolución orientada a convocar dicha Conferencia, que podrá prepararse dentro del marco de las negociaciones intergubernamentales con la participación de todos los Estados.

La celebración de dicha Conferencia representará un elemento importante en el proceso de fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la promoción de la cooperación económica internacional. Vemos con agrado la iniciativa japonesa de organizar en 1993 una conferencia internacional sobre el desarrollo de Africa. Las labores de esta Conferencia puede constituir un buen ejercicio y un prelude para la Conferencia sobre la financiación del desarrollo.

Benin considera que la integración económica constituye también una respuesta a la marginalización del continente africano. Resulta esencial en nuestros días que nuestros Estados fortalezcan los conjuntos económicos regionales que hemos creado para garantizar la cooperación Sur-Sur.

Africa, decidida a seguir adelante enérgicamente con la política que ha emprendido en esta esfera con miras a lograr una cooperación y una integración económica regional y subregional eficaces, está sumamente interesada en el establecimiento de la Comunidad Económica Africana, cuyo documento constitutivo fue firmado por los Jefes de Estado o de Gobierno el 3 de junio de 1991 en Abuja, Nigeria.

El éxito de este proyecto presupone, a mi juicio, el compromiso de cada uno de nuestros Estados de fomentar la integración de los diversos sectores de nuestras economías así como de asegurar el desarrollo y el mantenimiento de las redes fidedignas de infraestructura agrícola, industrial y de carreteras en el continente.

A pesar de la situación económica por la que atraviesan nuestros países, se han adoptado numerosas medidas específicas en beneficio de la niñez dentro del marco de la aplicación de lo acordado en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Al igual que en 1991, Benin celebró el 16 de junio de 1992 el día del niño africano. Las manifestaciones de ese día permitieron, a pesar de los éxitos ya logrados en mi país, hacer hincapié en el mejoramiento de la salud en el orden maternoinfantil gracias al programa ampliado de vacunación,

a la lucha contra la desnutrición y otras enfermedades corrientes entre los niños, más el suministro de agua potable en las zonas rurales, la reducción progresiva del analfabetismo y el acceso de todos los niños a la educación.

Para lograr el desarrollo del ser integral, al que aspira Africa, debemos asegurar la participación de las mujeres y de los niños, que representan a la mayoría de la población de nuestros países, por lo que deben quedar involucrados en el camino hacia el progreso, cuya base es, ante todo, la educación y la formación de los jóvenes y de los adultos.

Benin ve con agrado las medidas adoptadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA), en cooperación con el programa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con miras a la celebración de la Conferencia internacional para la asistencia a los niños africanos, que se llevará a cabo en Dakar del 25 al 27 de noviembre de 1992.

Al igual que las medidas en beneficio de la niñez, mi Gobierno también se prepara activamente para la celebración del Año Internacional de la Familia, en 1994, y está dispuesto a aportar una contribución importante a las labores preparatorias para la Conferencia mundial sobre la mujer, que se desarrollará en Pekín en 1995.

Hace algunos años cada uno de nuestros Estados, sobre todo los más estables, se contentaba en actuar en forma aislada en el plano nacional para tratar de frenar la degradación del medio ambiente. Actualmente debemos reconocer que los grandes problemas ecológicos que enfrentamos adquieren una dimensión planetaria que torna necesario un enfoque internacional.

Por lo tanto, Benin se complace de las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró del 3 al 14 de junio de 1992 en Río de Janeiro.

Aunque no se hayan satisfecho todas las esperanzas depositadas en ese evento, esta conferencia histórica, en la cual participó activamente mi país, consagró el concepto del desarrollo perdurable del mismo modo que se reconoció el vínculo innegable que existe entre la protección del medio ambiente y el desarrollo económico. Convencido de que la solución de los problemas del medio ambiente y del desarrollo exigen una coordinación de las actividades, de las iniciativas y de los programas, Benin se complace del acuerdo de Río

sobre los mecanismos institucionales para el seguimiento de las decisiones de la Conferencia, en especial la creación de una Comisión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

A nuestro juicio, esta Comisión va a tener un papel esencial en la aplicación y seguimiento del Programa 21, adoptado en Río por la Conferencia.

Con una secretaría fuerte y competente cuya sede podría estar en Ginebra, la Comisión sobre el desarrollo sostenible permitiría, en nuestra opinión, coordinar, facilitar y orientar las medidas intergubernamentales dentro del sistema de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente.

Los miembros de dicha Comisión, que serán elegidos por la Asamblea General, debieran ser representantes de todos los grupos regionales de las Naciones Unidas y de todas las formas de desarrollo.

Además de apoyar el establecimiento de una comisión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, contemplado en un proyecto de resolución que se abordará en el actual período de sesiones, Benin desea señalar la importancia fundamental que atribuye al cumplimiento de todas las decisiones y recomendaciones de Río. Celebramos por anticipado las resoluciones que se aprobarán en este marco, especialmente aquella en virtud de la cual la Asamblea General establecerá, bajo sus auspicios, un comité intergubernamental de negociación encargado de elaborar una convención internacional para la lucha contra la desertificación, en particular en Africa, que deberá quedar concluida a más tardar en junio de 1994, y la resolución relativa al financiamiento del Programa 21, cuya aplicación por parte de los países en desarrollo requerirá nuevos recursos financieros.

La Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo no tomó en cuenta todas las preocupaciones que se manifestaron durante el proceso preparatorio de Río; por lo tanto, la Asamblea General debería aprobar una resolución con miras a preparar una Carta de la Tierra para ser aprobada en 1995, quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, conforme a la propuesta del Secretario General de la Conferencia, Sr. Maurice Strong.

Nuestra época, en ocasiones tan cruel, puede sentirse orgullosa de haber sido testigo del nacimiento de un movimiento universal en favor de los derechos humanos. La noción de la democracia se está extendiendo por todo el mundo, incluso en lugares donde los hombres y las mujeres se veían reducidos al silencio y la miseria. La democracia se está transformando progresivamente en una realidad que, de ahora en más, será difícil evadir. Benin, por su parte, que se considera un Estado de derecho, se basa sobre el respeto, la promoción y la defensa de los derechos del hombre y de los pueblos. Por este motivo, mi país apoya la celebración de una Cumbre mundial sobre derechos humanos en 1993 y participa activamente en el proceso de preparación esa conferencia a alto nivel.

La promoción de la protección y la defensa de los derechos humanos tiene como corolario indispensable el fomento del desarrollo social. En efecto, qué significado tendrían los derechos humanos para quienes padecen hambre si no se tomaran medidas a fin de mejorar los sistemas de salud y educación, eliminar

el hambre y la miseria y elevar la calidad de la vida y el hábitat; en otras palabras, lograr el bienestar social. Desde este punto de vista, mi Gobierno celebra la decisión de convocar una Cumbre mundial sobre el desarrollo social para 1995, que consagrará el concepto de la dimensión humana del desarrollo.

Antes de terminar mi intervención, permítaseme agradecer, en nombre del pueblo y el Gobierno de Benin, a todas las naciones, grandes o pequeñas, que no han dejado de manifestar su apoyo y su amistad a mi país, sobre todo desde hace dos años, y que han respaldado y alentado la renovación democrática de Benin, es decir, su renacimiento político, económico y moral.

También saludo, en forma especial, a las instituciones, organismos y Gobiernos amigos por su continua cooperación en la esfera de la reflexión, la evaluación, la organización y las decisiones en lo concerniente a la recuperación económica y social duradera de Benin; les agradecemos todo lo que han hecho por nosotros al preparar, coordinar, organizar y celebrar una mesa redonda, entre los colaboradores, sobre el desarrollo económico y social de Benin en Ginebra el 2 y el 3 de abril de 1992.

Abrijo la gran esperanza de que el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General nos permita arribar a un consenso aceptable para todos en las negociaciones sobre la reestructuración del sistema de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de su papel en la promoción de la cooperación económica internacional y la consolidación de nuestros logros en la esfera de la paz y la seguridad internacionales; nuestros pueblos verán, así, la confirmación del esfuerzo en aras de la solidaridad, la colaboración para el desarrollo y la esperanza.

Sr. NIEHAUS QUESADA (Costa Rica): Sr. Presidente: Costa Rica ha respaldado con suma complacencia la elección del Sr. Ganev a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. En ella vemos un testimonio de la nueva etapa histórica que ha iniciado Bulgaria bajo el signo de la libertad y la democracia pluralista.

Sr. Secretario General: Mi delegación desea expresarle sinceras felicitaciones por su magistral desempeño en la conducción de las actividades

de las Naciones Unidas. Bajo su liderazgo, esta Organización asume cada vez más vigorosamente el papel central que le corresponde en los asuntos internacionales.

Costa Rica da una efusiva bienvenida a todos los nuevos Miembros de las Naciones Unidas. Su presencia en este recinto constituye un símbolo del nacimiento de una nueva era en la historia de las relaciones internacionales, presidida por ideales de paz, libertad y cooperación entre todos los pueblos.

La humanidad ha visto alejarse la amenaza de la hecatombe nuclear, ha visto disiparse la confrontación ideológica y militar entre el Este y el Oeste, pero el enfrentamiento de los colosos ha sido rápida y cruentamente sustituido por conflictos cuya aparente menor envergadura no los hace menos peligrosos para la paz del mundo.

El recrudecimiento, por los motivos más absurdos, de algunas guerras consideradas convencionales nos reafirma la idea de que el esfuerzo para avanzar en materia de desarme es más prioritario que nunca. El fin del conflicto entre el Este y el Oeste más bien ofrece una coyuntura singular para adelantar decisivamente en ese propósito y, al mismo tiempo, imponer estrictos controles al tráfico de armamentos. La disipación de la amenaza nuclear no puede significar que volvamos a la época de la guerra incesante.

Los viejos pecados tienen largas sombras. Hoy, como en 1914, contemplamos consternados lo que ocurre en los Balcanes. Un Estado Miembro de las Naciones Unidas, Bosnia y Herzegovina, lucha por sobrevivir en medio de una sangrienta e injustificable guerra. Las iniciativas de paz fracasan una tras otra y la solución definitiva de este holocausto insensato no se vislumbra todavía. Costa Rica experimenta una profunda inquietud por las proporciones que va asumiendo este conflicto regional europeo y las víctimas inocentes que cobra cada día, mientras la comunidad internacional reacciona con tibieza y se resiste incomprensiblemente a tomar la actitud decidida y enérgica que devolvió su soberanía a Kuwait.

¿Cuántos miles de muertos se necesitan para que un conflicto sea digno del interés internacional? El caso de Somalia nos revela cuánto nos falta todavía para poder hablar de una verdadera familia de Naciones Unidas. El conflicto de Somalia no nos ha interesado sino cuando hay dos millones de

Español  
AG/24/mg

A/47/PV.15  
-104-105-

Sr. Niehaus Quesada, Costa Rica

personas a punto de morir de hambre y nos han golpeado la conciencia las aterradoras imágenes de los niños somalíes clamando por alimento.

Lamentablemente, la tragedia de Somalia sólo es el más terrible aspecto de la tragedia del Africa subsahariana, entregada a una agonía de desesperanza, de hambre, de miseria y de subdesarrollo frente a la indiferencia de la comunidad de las naciones.

El final de la guerra fría no ha disminuido las dimensiones del abismo entre el Norte y el Sur, que el avance tecnológico hace cada vez mayores. Los países del tercer mundo no sólo no encuentran respuesta adecuada a sus necesidades y planteamientos, sino que además ven reducirse el espacio para sus productos y los montos de la cooperación para el desarrollo. El estancamiento de la Ronda Uruguay, las crecientes medidas proteccionistas de las naciones industrializadas y la reducción de programas de ayuda al desarrollo ocurren, paradójicamente, cuando América Latina se ha convertido en un continente de democracias y en muchos países del Africa y del Asia se ha tomado nuevamente el camino de la libertad civil y política.

Se han producido ya algunos retrocesos lamentables. La democracia latinoamericana ha sufrido graves quebrantos en el Perú y Haití. El caso peruano parece estar en vías de solución, a pesar de que el país continúa siendo asolado por la irracionalidad del terrorismo y la crisis económica más tremenda de su historia. Por el contrario, el problema de Haití, la nación más pobre y subdesarrollada de América, se agrava cada día más. Para Costa Rica, por su pertenencia al entorno caribeño, resulta especialmente lacerante el drama del pueblo haitiano. Mi país considera que tanto las Naciones Unidas como las organizaciones regionales deben prestar más atención a este caso y trabajar con mayor energía en favor de una pronta solución a la crisis. No se trata ya de la legitimidad de un Presidente o de un gobierno, sino del derecho de esa nación hermana a vivir en libertad y a recibir la cooperación que tanto necesita para su desarrollo.

He mencionado sólo dos ejemplos, pero creo que son dramáticamente ilustrativos. En su gran mayoría, las democracias del tercer mundo están todavía en el camino de la consolidación. Difícilmente la alcanzarán sin un sustancial mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, y esto requiere un cambio en la actitud del mundo desarrollado en lo que respecta a la apertura de mercados y al incremento en la cooperación. Por demás está decir que, conforme empeoren las condiciones en los países pobres, mayor será el flujo de inmigrantes legales o ilegales sobre las naciones desarrolladas, a pesar de los movimientos racistas y etnocentristas que, para vergüenza de nuestra época, están volviendo a surgir.

Claro está que el tercer mundo también ha de poner de su parte. La cooperación internacional, cualquiera que sea su magnitud, no cambiará la situación del país receptor si este no trabaja con disciplina y empeño para salir adelante.

Para nadie es un secreto que, en muchos casos, la ayuda destinada al desarrollo se ha malgastado en proyectos grandilocuentes e improductivos, se ha dedicado a pagar salarios o ha terminado en cuentas bancarias particulares, mientras los pueblos continúan sufriendo hambre y miseria.

Por ello, el incremento en la cooperación al mundo subdesarrollado requiere también que los países receptores intensifiquen la lucha contra la burocratización y la corrupción administrativa, y redoblen esfuerzos para que la cooperación internacional cumpla verdaderamente sus objetivos.

En momentos en que la situación económica es problemática aun para muchos países industrializados y la Europa comunitaria sufre una de las crisis monetarias más serias de su historia, también es prioritario aumentar las relaciones de cooperación Sur-Sur. Todos tenemos algo que dar y algo que recibir. La condición común de los países del tercer mundo no impide reconocer que existen muchos grados de desarrollo y múltiples posibilidades de cooperación. Por otra parte, la creciente importancia de las instituciones de integración ofrece una gran oportunidad para intensificar los niveles de cooperación interregional mediante acciones efectivas y coordinadas, que contribuyan al fortalecimiento del sistema democrático mediante el progreso económico y social.

Costa Rica desea destacar las acciones de concertación y cooperación que llevan a cabo los países de América Latina y que constituyen clara muestra de la firme decisión de la región de resolver sus diferencias mediante los mecanismos de solución pacífica establecidos por el derecho internacional. En este sentido, mi Gobierno desea felicitar a El Salvador y Honduras por la culminación del proceso ante la Corte Internacional de Justicia, que ha permitido solucionar su litigio de límites. Asimismo, Costa Rica expresa su satisfacción por los esfuerzos que realizan Ecuador y el Perú para encontrar una solución justa y definitiva al diferendo fronterizo bilateral que durante muchos años han mantenido ambos países hermanos.

La democracia sólo puede florecer si al pluralismo electoral se une un efectivo respeto por los derechos humanos. Costa Rica atribuye a éstos una importancia fundamental, y desde hace muchos años los ha convertido en cimiento de su vida interna y en eje de su política exterior. Por ello, mi país ve con profundo interés la celebración de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, proyectada para realizarse el próximo año en Viena, y experimentará gran satisfacción por servir de sede, a fines del presente año, a la reunión preparatoria regional para América Latina y el Caribe. Nos complace también saber que en la Conferencia de Viena algunos países plantearán la posibilidad de crear un Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Asuntos de Derechos Humanos. Esta idea ha sido reiteradamente presentada por Costa Rica a la Asamblea General desde el decenio de 1970, y tenemos la firme esperanza de que logrará por fin materializarse en la Conferencia Mundial.

Mi delegación también desea expresar el firme respaldo de Costa Rica al mecanismo instituido por el Consejo Económico y Social en 1991 para permitir a la Comisión de Derechos Humanos reunirse extraordinariamente para conocer casos graves de violaciones de los derechos fundamentales.

Juzgamos que es necesario seguir adelante en la búsqueda de mecanismos ágiles que permitan detener a tiempo y de manera preventiva violaciones masivas de derechos humanos. Al respecto, nos permitimos llamar la atención sobre la propuesta costarricense, aprobada a principios del presente año en la Comisión de Derechos Humanos, de un protocolo relativo a la prevención de la tortura.

Indudablemente, para la causa de los derechos humanos tienen una gran importancia las negociaciones desarrolladas en torno a los complejos problemas de Sudáfrica y del Medio Oriente.

En este y otros foros, mi país ha condenado vehementemente el régimen del apartheid, hiriente e injustificable anacronismo que priva de sus derechos fundamentales a la mayoría de la población sudafricana. Hemos saludado con optimismo el inicio de las negociaciones entre el régimen de Pretoria y el Congreso Nacional Africano (ANC) y tenemos la firme esperanza de que, a pesar de los condenables hechos ocurridos en Ciskei y otras partes de Sudáfrica, la reanudación del diálogo conduzca prontamente a una construcción de una nueva Sudáfrica, democrática y pacífica, que pueda coadyuvar sustancialmente al desarrollo de todo el continente. Costa Rica insta a proseguir con paso firme en esa dirección.

La necesidad de una paz duradera en el Oriente Medio ha sido preocupación constante de las Naciones Unidas casi desde su nacimiento. Ahora, por primera vez en la accidentada historia de esa región, se desarrollan efectivas conversaciones de paz con la participación de todos los interesados. Sin embargo, en opinión de mi Gobierno, el proceso debe avanzar con mayor rapidez e ir acompañado por una mejoría sustancial en la situación de los derechos humanos en el Oriente Medio, sin distinciones de raza, origen nacional o credo religioso. Es preciso que en este caso, como en muchos otros, la actitud vigilante de la comunidad internacional contribuya a promover la paz, mediante el aseguramiento del respeto a los derechos fundamentales de las comunidades y las personas.

La paz es posible, no importa cuantas vidas haya cobrado un conflicto ni cuanta destrucción haya causado. El ser humano es capaz de olvidar los extremismos y de dialogar con su antagonista cuando está en juego el futuro de sus hijos. La historia reciente de Centroamérica es un vívido testimonio de que un conflicto prolongado y cruento puede cesar por la vía de la negociación.

Centroamérica sufrió en el decenio de los ochenta una crisis política y de seguridad sin precedentes, jalonada por ecos de totalitarismo, actividad guerrillera, flujos de refugiados, armamentismo, destrucción de la infraestructura y alarmantes proyecciones del enfrentamiento Este-Oeste. Hoy, dichosamente, la mayoría de estos fenómenos pertenece al pasado. La democracia y la libertad política imperan en todos los países centroamericanos, se desarrollan procesos efectivos de reconciliación nacional, se han realizado conversaciones en torno a la limitación de armamentos y está en marcha un vigoroso esfuerzo integracionista.

Sin embargo, también la experiencia de Centroamérica está demostrando a la comunidad internacional que es muy difícil consolidar los avances obtenidos en materia de paz y democracia si persiste una realidad de subdesarrollo y de pobreza. La Centroamérica democrática y pacífica de hoy ha visto como se aleja de ella el interés del mundo, como se reduce la cooperación que obtenía la Centroamérica convulsa. El esfuerzo de los pueblos centroamericanos por reencauzar su destino ha topado con la creciente indiferencia de las naciones desarrolladas. Los montos de cooperación se reducen. El café y el banano,

nuestras principales exportaciones, enfrentan cada vez más barreras. Se nos insta a diversificar nuestra producción, pero no se abren nuevos espacios en el mercado internacional. Se exhorta a Centroamérica a avanzar en el sendero de la democracia, sin proporcionarle medios que faciliten su ruta al desarrollo. La democracia política por sí sola no es, lamentablemente, una panacea para los problemas sociales de nuestros países. Es cierto que puede vivirse en democracia aun en la pobreza, pero tendrá poco arraigo en los pueblos que apenas empiezan a vivirla si no va acompañada de un mejoramiento de las condiciones de nutrición, alimentación, vivienda y salud pública.

La aproximación a la mayoría de los temas que se discuten en esta Asamblea no puede, al igual que el de la cooperación internacional, realizarse a través de un solo punto de vista. La presente coyuntura internacional brinda una ocasión especialmente auspiciosa para que todas las naciones, cualesquiera que sean sus recursos, trabajen conjunta y coordinadamente para luchar contra los comunes enemigos y edificar un mundo mejor para nuestros hijos. Esta pluralidad de visiones, por ejemplo, es la única manera de enfrentar con perspectivas de éxito el problema de la producción y el tráfico de drogas, repudiable fenómeno que afecta tanto a los países productores como a los consumidores, y que se agrava al vincularse con el del terrorismo y la guerrilla.

Sin duda, el más trascendental de nuestros retos como especie, que también debemos enfrentar todos juntos, es el de rescatar para nosotros mismos y para las generaciones del porvenir, la integridad ecológica, económica y social.

Costa Rica, víctima como muchos otros países de la explotación y destrucción irracionales de sus recursos naturales, ha hecho un alto en el camino y reitera la necesidad de establecer un nuevo orden ecológico internacional que rescate a la humanidad de su progresivo suicidio ambiental y reoriente el curso del desarrollo.

Me es muy grato anunciar a esta Asamblea que, conforme al ofrecimiento de Costa Rica, el 3 del presente mes se instaló en la capital de mi país el Comité Organizador del Consejo de la Tierra, organismo no gubernamental que complementará y apoyará el seguimiento intergubernamental de los Acuerdos de Río.

La Cumbre de Río, a pesar de todas las limitaciones, constituye un hito estelar en la lucha contra la degradación ambiental y los patrones insostenibles de desarrollo. Pero, ¿cuánto se está haciendo en realidad para cumplir lo que se acordó allí? ¿Nos limitaremos a ver en la Cumbre de Río una especie de Sociedad de las Naciones ecológica, llena de bellas palabras y buenas intenciones pero nula en resultados?

El triunfo de la degradación ecológica sólo deja vencidos. La salvaguardia del ambiente, el desarrollo sostenible y el combate contra la pobreza son una corresponsabilidad del mundo industrializado y del mundo subdesarrollado. Por ello, las Naciones Unidas constituyen un foro idóneo para realizar esfuerzos en esa dirección, exigir el cumplimiento de las resoluciones de Río e imponer sanciones a aquellos Estados Miembros que las pasan por alto. Si existen mecanismos de acción colectiva internacional para combatir las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, debería haber también en el seno de las Naciones Unidas procedimientos para actuar contra quienes ponen en peligro la supervivencia del hombre, los recursos del planeta y la justicia social, e imponerles sanciones.

Como ha dicho el Secretario General, la cuestión de la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo deben englobar temas que trascienden lo militar. Es lógico entonces que los cambios que se han operado en el mundo y las nuevas realidades a que está enfrentada la humanidad en nuestros días hagan también imperativo que esta Organización, eje de los esfuerzos compartidos de las naciones, sea también replanteada para cumplir con efectividad su importantísima misión.

En esta perspectiva, mi país considera indispensable que las Naciones Unidas den pleno cumplimiento al principio de universalidad y abran sus puertas a quienes, por diversas circunstancias, se han visto obligados a permanecer al margen de este foro. Nos preocupa especialmente el caso de la República de China en Taiwán, una comunidad democrática de 21 millones de personas y brillante desarrollo económico, cuya realidad no puede seguir ignorando una Organización que se precia de haber superado los esquemas de la guerra fría.

Pero, además, es fundamental que la estructura y procedimientos de las Naciones Unidas sean revisados a la luz de las realidades de nuestro tiempo. El Secretario General, en su luminoso documento "Un Programa de Paz", ha apuntado con encomiable acierto varios de los aspectos más importantes que requieren modificaciones a un plazo relativamente corto. Costa Rica desea expresar hoy que comparte la mayor parte de las inquietudes planteadas en ese documento, e insta a los Estados Miembros a iniciar un vigoroso esfuerzo de renovación institucional.

Uno de los temas más importantes que deben ser objeto de revisión es el referente a la integración y las funciones del Consejo de Seguridad. Creemos que el número de miembros permanentes debe ser ampliado, de conformidad con las nuevas realidades del panorama internacional y con criterios de mayor representatividad geográfica. También estimamos necesario replantear la institución del veto y reflexionar sobre el papel que corresponde al Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como sobre el tema de sus relaciones con la Asamblea General. Podría también pensarse en fortalecer, agilizar y desburocratizar el Consejo Económico y Social.

Es oportuno mencionar también la importancia de la coordinación entre las Naciones Unidas y otros foros internacionales. A pesar de las inevitables dificultades, el impulso integrador continúa haciéndose presente en Europa, en Asia, en América del Sur, en Centroamérica. Los centroamericanos, unidos bajo el signo común de la democracia en todos nuestros países, hemos replanteado nuestro vetusto sistema de integración para adecuarlo a la nueva realidad regional, y hace tan sólo unos meses entró en vigencia el Tratado que establece, sobre novedosas bases, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Costa Rica confía en que esta nueva organización se convierta en escenario de tesoneros esfuerzos por nuestro futuro compartido y que, acogiendo la propuesta planteada por el Secretario General, pueda a corto plazo solicitar la condición de Observador en las Naciones Unidas.

En unos pocos días se celebrará el aniversario del encuentro de ambos hemisferios, del encuentro del mundo consigo mismo. A partir de aquella madrugada de un viernes de octubre, el hombre tuvo que empezar a pensar con sentido de familia, de destino inevitablemente conjunto. Ahora, ante la perspectiva del tercer milenio, esa vocación ineludible de la humanidad se hace más fuerte que nunca, y las Naciones Unidas son su principal encarnación.

Que aquí, en las Naciones Unidas, que allá, en el país y en la casa de cada uno, se hagan realidad las sabias palabras del Sura XXVIII del Corán:

"... no olvides tu cuota en este mundo, y sé benévolo para con los demás como lo ha sido Dios contigo ... La morada de la vida futura la daremos a quienes no procuran elevarse por encima de los demás ni hacer daño. El desenlace feliz está reservado a los hombres piadosos."

(El Corán, XXVIII:77,83)

El PRESIDENTE: Hemos escuchado al último orador en el debate general de esta sesión.

Daré la palabra ahora a los representantes que deseen intervenir en ejercicio del derecho a contestar.

Me permito recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que los representantes deberán formularlas desde sus asientos.

Sr. ADAM (Sudán) (interpretación del árabe): En la declaración que formuló esta tarde, el Presidente de la delegación de Ghana dijo que el Gobierno del Sudán está tratando de imponer una solución militar a la crisis sudanesa, en tanto que el problema es fundamentalmente de carácter político. Coincidimos con él en cuanto a la naturaleza social y política del problema, pero queremos que todos recuerden que todos los Gobiernos anteriores del Sudán propusieron la negociación como medio para solucionar el problema, un problema que no fue creado por el pueblo del Sudán.

El problema en el sur del Sudán y la lucha fratricida concomitante fueron creados por fuerzas extranjeras inconfundibles, con el objeto de socavar la unidad del país. La revolución para la salvación nacional ha abogado constantemente por la opción de la paz. La conferencia de diálogo nacional que se convocó en 1989, y a la que concurrieron todos - con excepción del movimiento rebelde, que rechazó la invitación a participar - constituyó el punto de partida en la búsqueda de una solución pacífica al problema existente en el sur del país. Posteriormente, se celebraron varias reuniones, entre las cuales son dignas de mención las conversaciones celebradas en Abuja, que fueron patrocinadas por el Presidente de Nigeria, Sr. Babangida.

El movimiento rebelde rechaza la paz. Ese movimiento comete violaciones de los derechos humanos, en especial en el sur del país, donde ha incendiado aldeas enteras y ha secuestrado decenas de miles de niños para utilizarlos como escudos humanos para proteger a sus fuerzas y como esclavos. Ello ha causado que los habitantes de muchas aldeas huyeran de ellas. Los rebeldes

incendiaron las cosechas de esa gente, robaron su ganado, movilizaron a sus niños por la fuerza de las armas, los privaron de los suministros de socorro y ahora amenazan con derribar los aviones que llevan suministros de socorro.

En el Sudán hacemos un llamamiento en favor de la paz, y en varias ocasiones hemos anunciado una amnistía general en favor de quienes depongan sus armas. Este llamamiento ha comenzado a recibir una respuesta sin precedentes por parte de aquellos que habían sido engañados por el movimiento rebelde.

El Gobierno legítimo del Sudán tiene el deber de recuperar cada centímetro del territorio del país que haya sido ocupado por el movimiento rebelde, en particular porque ha establecido un sistema federal que permite que cada Estado administre sus propios asuntos en un contexto federalista.

Invitamos a todos los que deseen hacerlo a comprobar que en el Sudán respetamos los derechos humanos y que es el movimiento rebelde el que está cometiendo violaciones de los derechos humanos de una manera que no tiene precedentes.

Hubiéramos querido que el representante de Ghana, como representante de un país hermano de Africa, verificara los hechos tal como son en la realidad y que no se limitara a seguir los informes de los medios de difusión extranjeros. Ello no contribuirá a encontrar la solución pacífica que todos deseamos.

La visita que el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Eliasson, realizó al Sudán durante el curso de este mes, y el informe que ha presentado, constituyen pruebas concluyentes de la veracidad de lo que hemos declarado. Consideramos que esta declaración es también una respuesta a lo que el representante de Benin expresó hace algunos momentos.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.